

Landeia

ALDIZKARI SINDIKALA / REVISTA SINDICAL

ENTREVISTA CON JOSE ELORRIETA



■ LAURA G. DE TXABARRI
"Hay que parar
la Directiva
Bolkestein"

■ EAE ETA NAFARROAKO
AURREKONTUAK 2006
"Propaganda eta
ezer gehiago"

■ LAN EGUTEGIA,
PENSIO, KOTIZAZIO
ETA ATXIKITZEAK

2006KO NEGOZIAZIO KOLEKTIBOA

Hitzarmen onak ez datoz zerutik

Landeia

AURKIBIDEA SUMARIO 130 URTARRILA/OTSAILA 2006 ENERO/FEBRERO

- 3 EDITORIALA EDITORIAL
Ekin lanari.
- 4 HITZA HITZ CON NOMBRE PROPIO
Eustakio Uranga y Xabi Anza escriben:
"Más que derechos".
- 5/9 ZER BERRI ACTUALIDAD LABORAL
Noticias confederales y federales.
- 10 ELKARRIZKETA ENTREVISTA
Laura González de Txabarri, responsable de
Internacional: "Hay que parar la Directiva
Bolkestein".
- 11 MANU ROBLES-ARANGIZ INSTITUTUAREN
BERRIAK NOTICIAS DE LA FUNDACION
MANU ROBLES-ARANGIZ INSTITUTUA
Enbata+Alda, nueva fórmula de colaboración en
Iparalde.
- 12/13 ERREPORTAIA REPORTAJE
"No vamos a legitimar ningún tipo de
discriminación". La sección sindical de ELA en
Alcoa, ejemplo de lucha contracorriente.
- 14 ERREPORTAIA REPORTAJE
Obra Social de la BBK.
- 15 NIRE TXOKOTIK DESDE MI RINCON
Gabriel Zeberio idazten du: Kataluniako amets
hautsia
- 16/19 SAKONEAN EN PROFUNDIDAD
Entrevista con José Elorrieta: "Los conflictos
laborales reflejan una situación de abuso".
- 20/21 EKONOMIAZ LAS CUENTAS CLARAS
Presupuestos de la CAPV y Navarra: Propaganda
y poco más.
- 22 INGURUGIROA MEDIO AMBIENTE
Mugikortasun jasangarrirantz.
- 23/25 LEGEAREN BUELTA PAGINAS JURIDICAS
Calendario laboral, pensiones, cotizaciones y
retenciones en 2006.
- 26/27 GAIA TEMA
"Recuperar la memoria". Asociaciones navarras
de fusilados en la guerra civil promueven un
"Parque del Recuerdo" en Sartaguda.
- 28/29 ENTRESAKA DE TODO UN POCO
Cartas y hemeroteca.
- 30/31 HILEKO KRONIKA CRONICA DEL MES
Año nuevo, ¿vida nueva?

ERREDAKZIO TALDEA / EQUIPO DE REDACCION

Zuzendaria / Director: German Kortabarria
Koordinatzailea / Coordinadora: Nerea Ispizua
Idazlariak / Redactores: Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta,
Mikel Noval, Julene Gabiola, Bizente Harriola y Luis Miguel
Sáenz.
Argitarazle / Edita: ELA, Euskal Sindikatua. Barrainkua 13,
Bilbao. Tfno: 944037753
Email: landeia@elasind.org
Webgunea: www.ela-sindikatu.org
Lege gordailua / Depósito legal: BI-195-98

LOCALES ELA

KONFEDERAZIOA

Barrainkua 13
48009 Bilbao
Tel: 94 403 77 00

ESKUALDEAK

*ARABA

GASTEIZ
Manuel Iradier 25
Tel: 945 15 80 76

Agurain
S. Martínez de Abad 4.
Tel/fax: 945 31 20 26

Oion
Avenida Navarra 31,
bajo.
Tel. 945 622440

*BIZKAIA

BILBO
Barrainkua 13
Tel: 94 403 77 00

IBAIZABAL-NERBIOL

Amurrio
Iturralde 1
Tel: 945 89 13 95

Laudio
Herriko Plaza 4,
1ºdcha.
Tel: 94 403 65 45

Basauri
Antonio Fernández s/n
Tel: 94 405 58 88

Galdakao
Muguru 8 entrepr.
Tel: 94 400 57 57

Igorre
Agirre Lehend. 25, 1ºE
Tel: 94 631 54 58

EZKERRALDEA-
KADAGUA

Balmaseda
San Severino 4 bis
Tel: 94 680 17 80

Barakaldo
Gernikako Arbola 4 bis
Tel: 94 418 02 96

Santurtzi
Maestro Calle 1, bajo
Tel: 94 493 56 59

Zalla
C/ Luis Sese, nº 2
Tel: 94 667 02 88

Sodupe
Gallarraga, 11
Tel: 94 669 29 01

ESKUMALDEA

Areeta
Areetako etorbidea 2
Tel: 94 602 04 50

Derio
Txorierriko etorbidea, 9
Tel: 94 404 31 13

Mungia
Herri Bide 8, entrepr.
Tel: 94 674 00 16

GERNIKA-DURANGO

Durango
Askatasun Etorbidea 5.
Tel: 94 621 76 80

Bermeo
Aurrekoetxea 9, bajo
Tel: 94 688 05 07

Gernika
Urkieta 9, 1º izda.
Tel: 94 627 00 53

Ondarroa
Artabide 12, 1ºC
Tel: 94 683 25 15

Ermua
Zubiaurre 36, entrepr.
Tel: 943 17 60 15

*GIPUZKOA

DONOSTIA
Consulado 8, behea
Tel: 943 00 50 00

Altza
Paseo Herrera76 tras.
Roteta
Tel: 943 35 26 31

UROLA-KOSTA

Azpeitia
Arana Goikoa 1-2-3,
bajo
Tel: 943 81 34 46

Zarautz
Bizkaia kalea 8
Tel: 943 00 05 28

Zestoa
Uztapide plaza 4, behea
Tel: 943 14 78 40

Zumaia
I. Zuloaga plaza 1, 3ºB
Tel: 943 86 01 01

DEBA

Arrasate
Otalora Lizentziatua, 22
Tel: 943 79 45 09

Bergara
Ibargarai 26-30 behea
Tel: 943 76 43 01

Eibar
Bidebarrieta 30. Bajo
Primerio
Tel: 943 82 04 42

Elgoibar
Rosario 25, 2º
Tel: 943 74 42 78

Mutriku
José M. Alziba, 2, 2º

Oñati
Euskadi Etorbidea bajo
3-4
Tel: 943 082500

Soraluze
Rabal 15, 1º

ORIA GOIERRI

Beasain
Juan Iturralde 9, 1º
Tel.: 943 08 61 40

Hernani

Argarain 3, behea,
Antziola Auza
Tel: 943 33 64 64

Lasarte

Nagusia 2, 1ºC
Tel: 943 37 10 15

Legazpi

Aizkorri kalea 1, 1ºA
Tel: 943 73 18 18

Tolosa

San Francisco lb. 13
Tel: 943 69 83 14

Urretxu

Labeaga 33, Behea
Tel: 943 036391

OARSO-BIDASOA

Errenteria

Pza. Koldo Mitxelena 2,
bajo
Tel: 943 00 01 13

Irún

Paseo Colón 27, 1º
Tel.: 943 63 84 70

Trintxerpe

Euskadi Etorb. 27, 2º
izda.
Tel.: 943 39 93 11

Bera

San Esteban 13, bajo
Tel/Fax: 948 63 07 92

*NAFARROA

IRUÑA-PAMPLONA

Iturralde y Suit, s/n
Tel: 948 00 79 30

Alsasu

La Paz 3, Entr.
Tel/Fax: 948 46 73 38

Biana

Navarro Villoslada 14
Tel: 948 44 62 25

Corella

Urb. San Juan, 1-bajo
Tel: 948 40 10 72

Lizarra

S. Francisco de Asís 8
Tel/Fax: 948 54 67 70

Peralta

Avda. La Paz 9-1º Izda.
Tel: 948 75 10 17

San Adrian

Ctra. de Estella 32, bajo
Tel: 948 69 61 59

Sangüesa

Mediavilla 4
Tel: 948 43 01 08

Tafalla

Paseo Nuevo 1
Tel/Fax: 948 70 16 60

Tudela

Fernando Remacha 4,
1º Tel: 948 02 62 02

Lodosa

c/Mayor 57-1º
Tel: 948 69 42 12

Ekin lanari

Hitzarmen onak ez datoz zerutik, dio ELAK aurtengo negoziazio kolektiborako aukeratu duen goiburuak; *irabazi egin behar dira*. Argi dago, beraz, ELAK lan hitzarmenen negoziazioa astintzen jarraitu nahi duela. Astindu ere, gure artean urtetan ezarri den negoziazio ereduak ugazabari langileari baino askoz onura handiagoa dakarkiola uste duelako gure sindikatuak. Izan ere, garai batean lan kondizioen hobekuntzaren truke bake soziala eskuratzen zuten patronalak, gaur ia musu truk erdiesten du bake hori.

Azken hamarkadetan lan mundua asko aldatu da. Batetik, enpresak zatikatu egin dira; lehen ondasun edo zerbitzuen ekoizpen prozesu osoa bere gain hartzen zuten enpresek, orain prozesu horren azpi-prozesu bakoitza, formalki bederen, burujabe diren enpresen eskutan jartzea nahiago dute. Hortik sortu dira kontra, azpikontrata, ABLE (aldi baterako lanerako enpresak), zerbitzu enpresa eta gainerakoak. Ondorioz, lehen lan baldintzak ezartzeko esparru zabala zena, orain unitate txikiagotan sakabanatu da. Eta ugazabek sakabanaketak dakarren ahulezia baliatu dute langileei lan kondizio kaskarragoak inposatzeko.

Bestalde, 80 hamarkadatik daramagun lan erreforma etengabeak, lan-kontratuen eze-gonkortasuna sustatu du, bai langileen kalera-erazteak erraztu eta merketuz, bai eta behin-behineko kontratuak ugalduz.

Tamalez, lan hitzarmenen negoziazio ereduak ez ditu aintzakotzat hartu aldaketok; ez, behintzat, behar adina, ugazabek ez baitute onartu hitzarmenak prekarietatea edota egoera berriaren babesean sortu diren diskriminazio lazarriak konpontzen saia daitezten. Horrela, lan hitzarmenak soldatak KPI-ren (kontsumorako prezioen indizea) inguruko eguneratze soiletik gutxi apartatzen dira; hori, patronala eskubideen murrizketa planteatzera ausartzen ez denean.

Ugazabentzat egoera ezin hobea da, urte askotan asko irabazten ari baitira. Bitartean irabazien banaketan soldatak atzean ari dira geratzen eta, hedatzen ari den prekarietatea baliatuz, ugazabek eskubideak murriztu eta neurritz kanpoko lan baldintzak ezartzen dituzte.

ELAK uste du nor den sindikatuak ezin duela itxurakeriarik onartu, hau da langileon arazo larriok jasotzen ez dituen negoziazioa. Aitzitik kontratuen egonkortasuna, soldata hobek, bizitzaz gozatzeko aukera ematen diguten lanaldi eta ordutegiak, laneko segurtasuna, eskubideen errespetua eta gainontzeko arazoei ganoraz helduko dien negoziazioa bultzatu nahi du.

Eta horretarako, langileak antolatu eta negoziazioa lantegi bakoitzetik hasita prestatzea proposatzen du ELAK, langileen esku hartzeak eta inplikazioak emango dio eta, hitzarmenaren negoziazioari aurrera egiteko behar duen indarra. Zeren eta hitzarmen on batek askoz gehiago zor izango dio langileak egindako indarrari negoziatzaileen trebetasunari baino.

Hortik, hitzarmena zerutik noiz eroriko begira egon gabe, hitzarmena irabazteko borrokarako ELAK luza-tzen duen mezua.



Un buen convenio depende de la capacidad de presionar y no de la habilidad negociadora



Más que derechos

también en el presente. El primero hace referencia a la necesidad de trabajar por que se den "condiciones de colaboración que hagan posible una unidad de acción lo más amplia posible en torno a la reivindicación". El segundo se refiere a la necesidad de extender nuestra reflexión "al conjunto de nuestra afiliación" y a "desarrollar iniciativas concretas en nuestro propio espacio: el mundo del trabajo". Es cierto que no todas las coyunturas resultan igual de favorables para la realización de determinadas reivindicaciones, pero la conformidad con esas dos pautas facilitan enormemente hacer diagnósticos compartidos, marcar objetivos realistas y llevar adelante las reivindicaciones.

Estas condiciones se dieron el pasado 30 de septiembre cuando, unidos a Etxerat, los sindicatos convocamos una jornada a favor de los derechos de las personas presas. Y de la misma manera, hemos contribuido, los mismos sindicatos, a la constitución del Foro de Ibaeta el pasado noviembre. Este foro aprobó un manifiesto al que se vienen adhiriendo organizaciones sociales, personalidades, comités de empresa... etc. Y viene llamando cada último viernes de mes a la participación en las concentraciones convocadas por la organización de los familiares de las personas presas en todos los pueblos de Euskal Herria.

Convocadas también por ese Foro, más de 40.000 personas asistieron el pasado 7 de enero a la manifestación celebrada en Bilbao bajo el lema "Euskal presoak Euskal Herria. Dagozkien eskubideen jabe". En los próximos meses seguiremos intentando ganar adhesiones para el manifiesto, llamando sin interrupción a participar en las concentraciones de los últimos viernes de mes y, asimismo, presentando mociones en los 18 ayuntamientos de los municipios más poblados del país también en favor de los derechos de los presos.

Vamos a seguir defendiendo los derechos de las personas presas, es una exigencia humanitaria y democrática. No es admisible que sus derechos se vulneren al servicio de una determinada estrategia política, convirtiéndolos en instrumento de presión y chantaje. Además, creemos que el fin de la dispersión y el cumplimiento de sus derechos sería un gesto de distensión que podría contribuir a la pacificación y normalización política. Es una cuestión de derechos que merece sobradamente nuestro compromiso, pero no es sólo una cuestión de derechos. Como decía recientemente nuestro secretario general, mirando al futuro "necesitamos que todas las energías que hoy se canalizan al ámbito antirrepresivo y humanitario, puedan encauzarse" más pronto que tarde "en dinámicas constructivas". Mientras tanto, "Euskal Presoak Euskal Herria".

EUSTAKIO URANGA / XABI ANZA

Durante los últimos 10 años, ELA viene mostrando su compromiso, manifestándose y movilizándose por los derechos de presos y presas políticas. En este tiempo, lamentablemente, la política penitenciaria de los sucesivos gobiernos españoles y franceses no ha hecho sino empeorar. Son más las personas presas, son peores sus condiciones de vida, sus derechos son cada vez más vulnerados y, unido todo eso a la política de dispersión, el sufrimiento de sus familias y allegados es mayor.

No podíamos imaginar hace 10 años que el camino iba a ser tan largo. En 1996, todavía en plena vigencia del pacto de Ajuria-Enea, un espectro social plural, no demasiado grande pero significativo, intentaba dibujar un espacio favorable a la distensión. Se buscaba poner fin a muchos años de maniqueísmo en torno al binomio demócratas-violentos. La reivindicación por los derechos de los presos y presas, en ese contexto, empezaba a concitar adhesiones más amplias que las logradas en años anteriores. Un año más tarde, personas significadas y dirigentes de organizaciones sociales, ELA entre ellas, realizaban un ayuno de tres días en Ibaeta. El acto constituía un hito difícilmente separable de una sucesión significativa de hechos relevantes que llevarían hasta la declaración de Lizarra de septiembre de 1998.

Seis meses después de la ruptura de la tregua, los días 30 de junio y 1 julio de 2000, 1000 militantes de ELA realizamos un ayuno por los derechos de los encarcelados. Fueron dos jornadas muy importantes y de mucho trabajo. En ellas, además de multitud de conferencias y actos se trabajó un documento de reflexión política ("La hora de la sociedad") y fue aprobada una resolución del Comité Nacional por los derechos de los presos. Se insistió en la idea de que "en la medida en que hablamos de derechos fundamentales y de la dignidad de las personas presas" su situación "debe tener una resolución inmediata y urgente, no siendo, por tanto, susceptible de ser sometido a ningún tipo de negociación política". Exigimos, asimismo, el fin de la dispersión, el cumplimiento de la normativa vigente y de los beneficios penitenciarios y las excarcelaciones, el respeto de los derechos humanos, y la apertura y la transparencia de las instituciones penitenciarias, mediante el establecimiento de garantías para el control democrático y social de lo que sucede en las cárceles.

De aquel acto caben subrayar dos ideas que constituyen criterios elementales para la adopción de compromisos en esta materia

Confederación Konfederazioa



En marcha la negociación colectiva 2006

Entre los días 3 y 10 de febrero se han celebrado en todas las comarcas reuniones para debatir las líneas generales de la negociación colectiva para este año. Bajo el lema "Un buen convenio no cae del cielo", las reivindicaciones salariales y de jornada, la lucha contra la temporalidad, la subcontratación y la discriminación vuelven a ser los ejes de la negociación colectiva.

En este contexto, la elección del ámbito más beneficioso para la lucha cobra una vital importancia. Según Adolfo Muñoz, responsable de negociación colectiva, "nuestro reto es buscar ámbitos en los que podamos llevar adelante los contenidos reivindicativos, en los que la precariedad cobre protagonismo real. Y eso se hace teniendo como referencia siempre a la gente, con la que tenemos que trabajar".

En su opinión, "el denominado diálogo social sólo sirve para dar cobertura a las posiciones patronales. Los sindicatos españoles llevan años de "diálogo social" con un balance penoso: los beneficios crecen y la precariedad se extiende. La única referencia válida para abordar la lucha contra la precariedad o la discriminación es la lucha".

Adolfo Muñoz se ha referido, también, a la importancia que en cualquier proceso negociador tiene el trabajo preparatorio.

ELA Barakaldoko ekitaldian

ELA sindikatuak ordezkartza ofiziala bidali zuten Bizkaiko Ezkerraldeko herri-talde batek joan zen urtarrilaren 22an Barakaldon antolatutako ekitaldira. ELAK eskubide zibil eta politikoen aldeko ekimena babestu nahi izan zuten eta, bide batez, Entzutegi Nazionalak BEC-en deitua zegoen ekitaldia bertan behe- ra utzi izana salatu.

German Kortabarria, Idazkari Nagusia-ren ondokoak emaniko hitzadian, erabakia ez ezik euskaldunoi hitza ere ukatzen zaigula azpimarratu zuten.



Kortabarriak galdetu zuten zein zuzenbidetako estatu mota den "alderdiak legez kanpo utzi, egunkariak itxi eta preso politikoei Guantanamo berezia ezartzen diena".

Hacia la normalización del euskara en el mundo del trabajo

El momento en que se encuentra el euskera en el mundo del trabajo y los posibles pasos para avanzar en la normalización lingüística de este ámbito fueron los temas tratados durante la reunión entre el departamento de Cultura del Gobierno Vasco y el sindicato ELA el pasado 11 de enero. La reunión, en la que participaron sendas delegaciones,

encabezadas por Miren Azkarate, consejera de Cultura, y José Elorrieta, secretario general de ELA, tuvo lugar en la sede principal de ELA en Bilbo.

Según manifestó Elorrieta, el proyecto elaborado para el periodo 2005-2009 por la viceconsejería de política lingüística apunta ideas interesantes, como la necesidad de lograr un amplio consenso político y social en torno a la normalización del euskera, y el debate sobre el Plan de Normalización del Uso del Euskara (EBPN).

ELA considera que cada departamento del Gobierno Vasco debería emprender una política lingüística efectiva y considera positivo que en el proyecto presentado por el Gobierno Vasco para el periodo 2005-2009 se destaque el

Cuotas y Caja de Resistencia

El Comité Nacional ha aprobado las actualizaciones de las cuotas de los afiliados y afiliadas de ELA y de las cantidades a percibir en caso de huelga, como consecuencia de la aplicación de la Caja de Resistencia.

Las cuotas para el 2006 son las siguientes : 13,79 euros para las cuotas tipo B, 10,35 para las M, y 6,91 euros para las catalogadas como P.

A aquellos/as huelguistas que se les aplique la Caja de Resistencia ordinaria cobrarán 159,02 euros a la semana, mientras que a los que se les aplique la caja extraordinaria percibirán 1.354,96 euros mensuales.

papel de los principales agentes económicos, el Consejo de Relaciones Laborales y los departamentos de las instituciones públicas que tienen relación con el ámbito socioeconómico.

CCOO eta UGT-k soldatak izoztearen alde berriz ere

Bosgarren urtez jarraian bi sindikatuak Negoziazio Kolektiboari buruzko akordioa lortu dute CEOE Espainiako patronalarekin. ELAren esanetan UGT eta CCOO sindikatuei soldatekin zer gertatzen ari den ez zaie batere axola hone-lako akordioak sinatzen direnean.

ELAren aburuz, oso larria da onarritako soldatak (prekariatatearen ondorioz, besteak beste) inflazioaren azpitik hazten ari direla onartzea, erosteko ahalmena galduz, eta horri aurre egiteko sindikalgintzak duen oinarritako elementu bati, hots hitzarmen kolektiboari, uko egitea. Lortutako akordioa eredu sindikal burokratiko baten emaitza da, jendearen parte hartzea mespretxatu eta mobilizatzaera uko egiten dion eredu batena, hain zuzen.

Milaka lagun Bilbon presoaren eskubideen alde

Urtarrilaren 7an milaka lagun elkartu ziren Bilbon Ibaetako Foroak deituta, "Euskal presoak Euskal Herrira, dagozkien eskubideen jabe" lelopean. Euskal Herrian aspaldian izan den manifestazioirik handiena izan zen. Presoaren eskubideak aldarrikatzeaz gain, gatazka konpontzeko presoek hitza eman behar zaiela nabarmendu zen elkarretaratzean.

ELAko idazkari nagusi Jose Elorrietak manifestazioaren ostean gogor kritikatu zuen Espainiako Gobernuaren jarrera. "Espainiako Gobernuak ez du borondaterik presoaren egoera aldatzeko. Presoaren gaia konpontzea gatazkaren konponketarako urrats garrantzitsu bat izango litzateke".

Kalera gastu sozialen beharakada salatzen

ELA, ESK eta STEE-EILAS sindikatuak elkarrekin atera ziren kalera Eusko Jaurlaritzak 2006. urterako aurkeztu dituen aurrekontuak gaitzesteko. Sindikatuok adierazi zuten beste behin Jaurlaritzak propaganda erabili du aurrekontu hauen jite soziala azpimarratzeko, hori horrela ez dela jakin arren. EAEko Barne Produktu Gordina aintzat hartuta, 2006ko aurrekontuekin «azken hamarkadako ahalegin txikiena» egin da arlo honetan eta horrek agerian uzten ditu



Ibarretxeren gobernuaren diru kontuak, aipatu sindikatuen esanetan.

ELAko idazkari nagusiak Bilboko Euskalduna Jauregian buruturiko ekitaldian ehundaka ordezkariei aurrean aipatu zuzen, "aurrekontu hauekin ezinezkoa da erakuntza nazionalen aurrerapausu eraginkorrak ematea". Gainera, neoliberalak gidatutako subiranotasun prozesurik ezin dela egon ohartarazi zuen

No al acuerdo sobre dependencia

ELA ha valorado negativamente el anteproyecto de ley sobre dependencia elaborado por el gobierno central ya que "no ofrece una cobertura pública y universal". Para ELA, "es necesario que tanto en la CAPV como en Navarra se aborden sendas leyes de dependencia que garanticen los derechos reales y al cuidado de todas las personas en situación de dependencia, creando para ello un sistema público y universal en Hego Euskal Herria". "Las instituciones vascas deben rechazar la participación en el sistema estatal de dependencia".

ELA, contra el plan de previsión social complementaria

ELA ha mostrado su oposición al Plan de Previsión Social Complementaria aprobado por el Gobierno Vasco por entender que parte de la imposibilidad de que el sistema público de pensiones pueda garantizar las coberturas futuras. ELA considera que de esta forma se apuntala la política neoliberal de recorte

de las pensiones que se viene aplicando por parte de algunas instituciones y gobiernos. Tampoco está de acuerdo con dar ayudas económicas y tratamientos fiscales aún más privilegiadas que las actuales para el desarrollo de estos sistemas de provisiones.

EL TSJPV, por la no publicación de los acuerdos de eficacia limitada

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha desestimado una demanda de la patronal vizcaína, Cebek, contra la decisión del Departamento de Trabajo de no publicar en los boletines oficiales los convenios, pactos o acuerdos de eficacia limitada.

Un año de lucha de Laborantza Ganbara

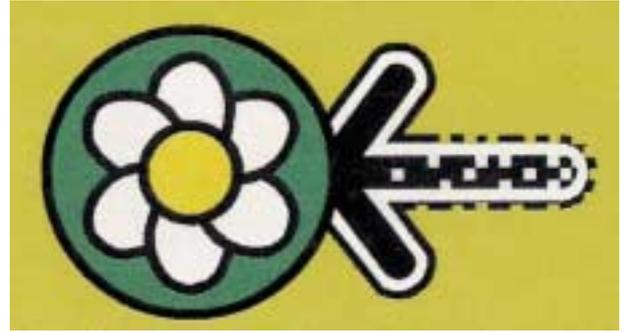
Más de 500 personas se reunieron el 14 de enero en Ainhize-Monjolose (Baja Navarra) para celebrar el primer aniversario de Euskal Herriko Laborantza Ganbara (EHLG). Electos, representantes de los sindicatos, partidos y asociaciones más diversos, acudieron, junto con los agricultores, a expresar su apoyo a este proyecto que es blanco de ataques y presiones cada vez más frecuentes por parte del estado francés y de su representante local, el Prefecto del departamento de Pirineos Atlánticos.

Estos ataques constituyeron el núcleo de parte de las intervenciones de la jornada. El presidente de EHLG Michel Berocohirgoin pidió al Estado que

“deje trabajar en paz a Labo-
rantza Ganbara”. Su discurs-
so, muy aplaudido, expresa-
ba la firme y serena voluntad
de continuar hasta el final la
lucha emprendida el 15 de
enero de 2005.

Las delegaciones de ELA
(encabezada por el secretario
general José Elorrieta) y de la
Fundación Manu Robles-
Arangiz presentes durante

esta jornada fueron particu-
larmente aplaudidas des-
pués de que los dirigentes
de EHLG subrayaran hasta
qué punto la puesta a dis-
posición del edificio de Ain-
hize-Monjolose era una
ayuda preciosa para el
buen desarrollo del proyec-
to.



Negoziazio Kolektiboa

Negociación Colectiva

ZERBITZUAK

Los jardineros de Tudela superan los 2 meses de huelga

Desde el pasado 21 de noviembre los
jardineros de Tudela, pertenecientes a
una subcontrata de Cespa, se encuen-
tran en huelga indefinida en defensa de
su convenio colectivo. ELA, sindicato
mayoritario entre los trabajadores, ha
denunciado la nula voluntad negocia-
dora de la dirección. Desde el inicio de

los paros la plantilla ha venido protago-
nizando “llamativas” movilizaciones en
la localidad y ha mantenido reuniones
con representantes del consistorio.

37% de subida para los trabajadores de la OTA de Tudela

Los trabajadores de la OTA de Tudela
recogen el fruto de su larga lucha de
hace tres años. El ayuntamiento de esta
localidad no ha podido aguantar otro
conflicto laboral y ha suscrito un conve-
nio que, entre otros aspectos, recoge
un incremento salarial del 37% para los

tres años de vigencia del convenio, una
reducción de jornada de 22 horas anua-
les, complementos de bajas al 100% y
la conversión de todos los eventuales a
fijos..

Huelga en Corporación Dermoestética

Trabajadoras de Corporación Dermo-
estética de Iruñea llevan a cabo una huel-
ga indefinida desde el pasado 13 de
enero en protesta por los despidos reali-
zados por la dirección ante la convoca-
toria de elecciones sindicales.

Paros en la OTA de Donostialdea

Las plantillas de la OTA y las grúas de
Donostia, Errenteria e Irún
están secundando mayorita-
riamente los paros convoca-
dos por ELA, UGT, CCOO y
USO ante la negativa de la
empresa, EYSSA, a negociar
el convenio sectorial. Los
150 trabajadores y trabaja-
doras que conforman este
colectivo perciben un salario
anual de 14.446 euros por
1.737 horas de trabajo.

Más de 3 meses de huelga en Prosegur

Cuando se cumplen tres meses de huelga de los vigilantes de seguridad en la Macrocomi-
saría de Erandio la respuesta del Departamento de Interior del Gobierno Vasco y de Pro-
segur sigue siendo la de ocupar los puestos de los huelguistas.

Por otra parte, tampoco hay ningún tipo de acercamiento para sentarse a negociar, por lo
que los trabajadores han establecido un calendario de movilizaciones y reparto de infor-
mación. Los trabajadores de Prosegur reclaman una equiparación salarial igual a la que se
ha firmado para el personal de limpieza, y
que ya venían disfrutando los trabajadores y
trabajadoras de la empresa de mantenimien-
to.

El salario de un empleado de seguridad priva-
da es de 13.500 euros anuales, con un salario
mensual de 925 euros, en el que se incluye
salario base, plus de ropa y calzado, transpor-
te, turnos, etc.

Las jornadas son maratonianas, entre 8 y 12
horas diarias a turnos de mañanas, tardes y
noches, los siete días de la semana, incluidos
festivos.

Movilizaciones contra la apertura en festivos en Navarra

Convocados por los sindica-
tos ELA y LAB representantes
del sector del comercio de
Navarra se concentraron
ante El Corte Inglés para
denunciar la apertura en fes-
tivos en este territorio. Estos
sindicatos denunciaron la



actitud de UGT y CCOO, que con sus acuerdos con la patronal del sector están favoreciendo la apertura en festivos. Así, este año los comercios podrán abrir el 13 de abril (Jueves Santo), el 29 de noviembre (San Saturnino, en Pamplona, y el resto de localidades, en su día festivo), el 4 de diciembre (San Francisco Javier) y el 8 de diciembre (festividad de la Inmaculada).

Elikadurako langileak grebara Gipuzkoan

ELA, LAB, eta UGT sindikatuak deituta Gipuzkoako elikadura alorreko langileek grebara jo zuten abenduaren 23an euren lan hitzarmenaren alde. Grebak jarraipen zabala izan zuen, bereziki supermerkatuetan.

Merkataritza alorreko beste hainbat sektoretan bezala, elikadurako lan hitzarmena kinka larrian aurkitzen da. 2002. urteaz geroztik negoziaketak etenda daude eta Adegri patronalak trabak besterik ez ditu jarri azken urteota.

GIZALAN

Huelga en Lantegi Batuak

La plantilla de Lantegi Batuak, integrada por más de 2000 personas, de los que casi la mitad padece algún tipo de minusvalía, protagonizó el pasado 21 de diciembre un paro en protesta por sus "penosos sueldos", ya que más de un tercio de la plantilla cobra nóminas iguales o inferiores al salario mínimo interprofesional (400 euros al mes). La reducción de la jornada laboral y de la alta temporalidad, que se sitúa en torno al 47%, son las otras dos reivindicaciones planteadas por los trabajadores y trabajadoras de Lantegi Batuak.



Seguimiento importante en la huelga del comercio de Bizkaia

La jornada de huelga en el sector del comercio de Bizkaia del 5 de enero fue calificada de histórica por ELA, tanto por el seguimiento de la convocatoria como por la alta participación de las trabajadoras y trabajadores en las movilizaciones que se desarrollaron durante esa mañana.

El seguimiento del paro en las cadenas comerciales fue del 90%, mientras que la protesta afectó en menor medida al pequeño comercio. Así, se sumaron a la huelga comercios como Zara, Sabeco, Ercoreca, BM, H&M, Aceros IMS, Giroa, Cortefiel, entre otros. Muestra de este apoyo fue la alta participación en la manifestación celebrada este día en la Gran Vía de Bilbao, en la que tomaron parte cerca de 3.000 personas.

Se plantean nuevas movilizaciones para los próximos meses para obligar a la patronal a negociar un convenio que dignifique unos sectores con condiciones laborales y salariales muy precarias.



No al convenio de la Ertzaintza

ELA ha decidido no suscribir el convenio de la Ertzaintza suscrito por los sindicatos Erne y CCOO por no incluir reivindicaciones importantes como la segunda actividad, la adecuación del régimen retributivo, la elaboración de una nueva relación de puestos de trabajo, la provisión de vacantes e indemnización de las comisiones de servicio y la puesta en marcha de un plan de normalización.

Más movilizaciones en Osakidetza

Los hospitales vascos serán escenario de nuevas movilizaciones en demanda de mejores condiciones de trabajo en Osakidetza.

Bizkaiko Foru Aldundiko lan hitzarmena udaletara zabaldu da

ELAren bultzadaz EAeko udal guztietara zabalduko dira Bizkaiko Foru Aldundia- ren lan hitzarmen jasotzen diren abantailak. la 20.000 langileei eragingo die akordio berri honek eta, bereziki, prekaritatea murrizteko balio izango du. Soldataren igoera %4,1ekoa izango da aurtengo urtean, eta %4koa 2007an. Lanaldia lau egunetan murriztuko da lan hitzarmena indarrean dagoen hiru urtetan.

Bestalde, %6koa izango da behin-behineko kontratuen tasa eta azpikontratazioa mugatzeko neurriak jarriko dira udaletan. Azpikontrata aldaketa gertatuz gero, langileek bertan jarraitu ahal izango dute.

METALA

Zerbitzuak federazioko kongresua Donostian

Unai Martinezek jarraituko du Zerbitzuak federazioko idazkari nagusi gisa datozen urteotan, abenduaren 15an Donostian "Bostekoa emanda borrokara" lelopean ospatutako Kongresuan erabateko babesa jaso baitzuen federazioko idazkaritzak.

Permanente de ELA-Zerbitzuak (izda-dcha): Juan Carlos Polo, Mirari Irure, Unai Martinez, Aintzane Orbegozo, Oskar Rodríguez y Oihana Lasagabaster.

ELA alerta sobre la venta de Arcelor a Mittal Steel

ELA ha reclamado información transparente y detallada de la operación de venta de Arcelor a Mittal Steel, el aseguramiento de la actividad industrial y el mantenimiento del empleo.

Antes de su venta, Arcelor ya había iniciado una disgregación de sus activida-

des en Euskal Herria con la venta de varias plantas que han conllevado reestructuraciones y pérdida de empleos. Arcelor, actualmente, emplea en Euskal Herria 4.000 personas.

Gamesa, en venta

Ante el anuncio de la dirección de Gamesa de reducir la plantilla de la planta de Miñano en 233 trabajadores, las movilizaciones se han multiplicado. Precisamente en esta planta todavía no se ha renovado el convenio, mientras que en las otras dos plantas los sindicatos UGT y CCOO aceptaron convenios a la baja que recogen incrementos de jornada.

A pesar de ello la incertidumbre sobre el futuro de Gamesa se ha incrementado en las últimas semanas ante las declaraciones de la dirección favorables a su venta. En este contexto, ELA ha exigido al gobierno vasco que "tome nota" de las declaraciones de los responsables de Gamesa, ya que esta empresa recibió miles de millones de subvenciones públicas".

Fraude en la contratación

La Inspección de Trabajo ha levantado acta por fraude de ley en la contratación de 15 trabajadores en la empresa Mendiguren y Zorrozuza, de Durango, tras la denuncia presentada por ELA. Como consecuencia de ello, la dirección de la empresa ha accedido a negociar con los representantes sindicales la regularización de la situación de estos trabajadores.

Movilizaciones en Matrinor

Los trabajadores y trabajadoras de Matrinor, de Erandio, han iniciado movilizaciones en protesta por la decisión de la dirección de reducir un tercio la plantilla de la empresa. ELA ha denunciado que, bajo la amenaza de la deslocalización, la empresa pretende revisar a la baja las condiciones laborales y salariales del personal actual.

HAINBAT

600 puestos de trabajo en peligro en las Encartaciones

Convocadas por los comités de empresa de Virtisú y Pastguren, miles de personas participaron en la manifestación que el pasado 28 de enero tuvo lugar



entre las localidades de Zalla y Güeñes, en defensa del empleo en la comarca de las Encartaciones.

ELA ha venido denunciando la crítica situación que atraviesa esta comarca como consecuencia del anuncio de la dirección de Virtisú de abandonar la planta de Güeñes para trasladar la producción a Barcelona, lo que imposibilitaría el proyecto de papelera integral aprobado hace seis años. Dicho desmantelamiento conllevaría la pérdida de cerca de 600 empleos en la comarca.

El parlamento europeo rechaza la directiva sobre puertos

La federación Hainbat ha mostrado su satisfacción por el resultado de la vota-

ción celebrada el pasado 18 de enero en el Parlamento Europeo por la que se rechaza la Directiva sobre los Servicios Portuarios. Esta Directiva hubiese tenido un impacto muy negativo sobre el sector al desregular totalmente la actual normativa de trabajos y servicios portuarios e implantar la autoasistencia en las labores de carga y descarga por las tripulaciones de los buques, lo que supondría la pérdida de un importante número de puestos de trabajo, además de un incremento de los accidentes laborales.

Juan Antonio Korta

Recurrido, por cúmulo de irregularidades, el laudo de Caballito

DECISIÓN A MEDIDA DE LA GERENCIA

El comité de Caballito ha recurrido el laudo arbitral que acepta el excedente de 23 trabajadores propuesto por la empresa. Uno de los tres árbitros ha formulado un voto particular en el que entiende que no ha lugar a un expediente de regulación de empleo por no acreditarse su necesidad. Deja constancia, asimismo, del propósito de la empresa de eliminar de la plantilla al conjunto de quienes secundaron la huelga, con lo que ello implica de ataque directo contra los derechos fundamentales de esas personas.

El recurso del comité se ciñe a cuestiones de forma (incongruencia del laudo, y actuación de mala fe de la empresa en cuanto al cumplimiento de la obligación de aportar información), así como a la violación del derecho fundamental de huelga. Incongruencia por no atender la petición del compromiso arbitral de determinar la plantilla necesaria: la determina, pero negando paradójicamente que haya descuerdo en este punto; Incongruencia por no atender la petición de determinación del perfil profesional: no se determina, y se incurre en extralimitación, al establecerse criterios que no constituyen perfil profesional; Violación del derecho fundamental de huelga, al incluir como criterio de afectación la condición o no de huelguista al 50%; Mala fe empresarial en el período de consultas (art. 51 LET) al no haber aportado la información, solicitada tanto por la parte social (Comité de Empresa) como por los árbitros, relativa a los aspectos económicos, técnicos, organizativos y de producción.

Laura G. de Txabarri llama a movilizarse el 14 de febrero contra la directiva europea de liberalización de servicios

“Hay que parar la directiva Bolkestein”

El 15 de febrero es la fecha prevista para que el Parlamento Europeo vote en primera lectura la propuesta de directiva Bolkestein. Si no es rechazada, pasará al Consejo antes de su aprobación definitiva. Laura Gonzalez de Txabarri, responsable del Departamento Internacional de ELA, llama a movilizarse la víspera y a lo largo de todo el 2006 contra una directiva que persigue la liberalización total de prácticamente todos los servicios, tanto públicos como privados, y que implica, en la práctica, un dumping social encubierto.

-¿En qué momento se encuentra este proyecto de directiva?

-El 15 de febrero se votará en primera lectura este proyecto en el plenario del Parlamento europeo. Es el llamado procedimiento de codecisión entre el Parlamento y el Consejo, y estamos en la primera fase del procedimiento. El texto propuesto ha sido previamente discutido en comisiones del Parlamento, y si es aprobado pasará al Consejo antes de su aprobación definitiva. Aunque el texto ha sido parcialmente enmendado sigue siendo inaceptable para el conjunto de movimiento sindical europeo porque sigue afectando a la mayoría de los servicios públicos (aunque se ha excluido la sanidad), se mantiene el principio de país de origen con otro nombre, “cláusula de mercado interior”, y el derecho del trabajo no ha sido tajantemente excluido de su ámbito de aplicación, por lo que las consecuencias negativas que se pueden derivar en las relaciones laborales siguen estando ahí. En resumen, que ha habido alguna leve mejora respecto al texto inicial, pero sigue siendo totalmente inaceptable.

-¿Qué posibilidades hay de que salga adelante?

-Por un lado parece una prioridad tanto de la Comisión como de las diferentes presidencias de la UE, ahora Austria. Por otro lado, en el Parlamento el centro-derecha es mayoría y está encantado con la directiva, por lo que parece claro que nadie nos va a regalar nada; hay que echar atrás esta directiva en la calle. De todas maneras, esta directiva no será aprobada de manera definitiva el día 15; como comentaba al inicio, el trá-

■ ¿QUE ES LA DIRECTIVA BOLKESTEIN?

El objetivo es la liberación de servicios en el mercado interior europeo, servicios tanto privados como los llamados servicios de interés general y de interés económico general, que son los que nosotros conocemos como públicos. Este proyecto de directiva, desde que se conoció, ha generado enorme alarma, por dos aspectos principalmente: el primero, lo extremadamente amplio de su ámbito de aplicación: supone la liberalización de prácticamente todos los servicios, incluidos los servicios públicos. De esta forma, aunque la versión enmendada excluye la sanidad, otros sectores como la educación, los servicios sociales, el agua o la energía, por poner sólo algunos ejemplos de servicios esenciales, siguen entrando dentro de su ámbito de aplicación. El otro aspecto muy preocupante es el del principio del país de origen, cuya aplicación implica que a un prestador de servicios se le aplica la normativa de su país de origen, es decir, si una empresa española va a Suecia a prestar un servicio se le aplica la normativa española y no la sueca. Esto, en puridad, conlleva un riesgo enorme de dumping social y una armonización a la baja de la legislación existente en los diferentes países; es la implantación de las banderas de conveniencia en el sector servicios y la invitación a que las empresas fijen su sede (seguramente bastará con un buzón) en los países de la UE menos exigentes en materia social, fiscal o medioambiental.

mite continuará, así que hay una oportunidad para la movilización y la presión social. Este es el inicio de una pelea que durará todo el 2006. De momento, la Confederación Europea de Sindicatos, de la que ELA es miembro, ha convocado una manifestación sindical el 14 de febrero en Estrasburgo en la que tomará parte una delegación de ELA.

-ELA se va a movilizar también el 14 de febrero en Euskal Herria contra esta directiva.

-Este proyecto de directiva afecta directamente a toda la clase trabajadora vasca porque estará por encima de la legislación española, encima de los convenios de cada sector o centro de trabajo, y beneficiará a las grandes empresas, a las multinacionales. Es una directiva, por tanto, de gran trascendencia, por eso hay que traer a los cuatro territorios de Hegoalde nuestra oposición a la misma. El mismo 14 de febrero, coincidiendo con la manifestación de Estrasburgo, convocaremos concentraciones en las cuatro capitales de Hegoalde junto a otras organizaciones sindicales.

-El haber conseguido el 18 de enero parar la liberalización de los servicios portuarios es un precedente importante.

-Hemos conseguido parar, por segunda vez, un nuevo intento de liberalizar los servicios portuarios. Se ha demostrado que la movilización es el camino. Aquí y en Europa.

J. Jayo





Mikel Bernal, delegado sindical, José Miguel Luis, Begoña Zabala y Lali Euba, delegados/as de ELA en Alcoa.

2006 es un año importante para los delegados/as de ELA en Alcoa Transformación, de Amorebieta, la antigua Inespal. Y es que no en vano toca negociar un nuevo convenio, tras siete años de vigencia del anterior, firmado en Madrid por CCOO, LAB y UGT, en el que entre otros aspectos claramente negativos se instauraba una doble escala salarial para las nuevas incorporaciones. La negativa de la sección sindical de ELA a legitimar con su apoyo esta discriminación ha supuesto 7 años de travesía en el desierto, en la que no ha faltado la persecución sindical de la dirección y, lo que es peor, de los sindicatos firmantes. A pesar de ello, este grupo de sindicalistas ha seguido dando la cara y defendiendo sin desmayo mejoras laborales, tanto para sus compañeros/as como para los trabajadores/as de las subcontratas. Mikel Bernal, delegado sindical, José Miguel Luis, Begoña Zabala y Lali Euba hacen una breve historia de este tiempo y adelantan los retos que se marcan en la negociación colectiva de este año.

“No vamos a legitimar la discriminación”

La sección sindical de ELA en Alcoa, ejemplo de lucha contracorriente

-¿Qué expectativas tenéis en este inicio de negociación de un nuevo convenio para Alcoa?

-Es una situación ambivalente: por un lado, animados, con ganas de acotar situaciones negativas creadas con el anterior convenio y otras que se han ido generando a lo largo de estos últimos 7 años; por otro, expectantes, porque

sabemos cómo se las gasta esta dirección y la mayoría sindical formada por CCOO-LAB y UGT.

-¿Cómo es posible que en una empresa con los beneficios de Alcoa se firmara un convenio a 7 años?

-La única explicación que hay es que UGT, CCOO y LAB cedieron al chantaje de la dirección. Porque el elemento más destacable del anterior convenio no fue su duración sino que estos sindicatos aceptaron que la empresa aplicara el contrato de relevo a 174 personas a cambio de eliminar la antigüedad: a los de dentro se les congela y los nuevos no generan. Evidentemente, esa doble escala se disfraza bajo el concepto de complemento personal, que se da a los trabajadores/as que ya están en la

empresa y no a las nuevas incorporaciones.

Ese concepto es el 3% del salario base por trienio, sin límite de cantidad. Calculamos que eso supone un ahorro para la empresa de unos 6.000 millones de las antiguas pesetas en 30 años.

-Al margen del contenido, ¿lo peor, la traición de LAB?

-Evidentemente, porque entonces ELA, LAB y ESK éramos mayoría y defendíamos una plataforma conjunta. LAB fue de observador a una reunión a Madrid y volvieron con el convenio firmado.

-Estáis convencidos de que la empresa va a intentar dar una nueva vuelta de tuerca y seguirá en su línea chantajista.

-Así es. Durante los cuatro primeros años de vigencia del anterior convenio se garantizaba la fijeza de los relevistas, pero los tres últimos no. Ahora creemos que la empresa jugará con la fijeza de

Zuzendaritzaren xantairi aurre egiten dieten sindikatuak baztertuak izaten dira

esos setenta y pico relevistas para pedir nuevos recortes de derechos.

-Para los que no cedisteis al chantaje la situación no ha sido fácil.

-A lo largo de estos años los firmantes del convenio han hecho y deshecho a su antojo. Han gestionado, incluso, el empleo: tenemos pruebas de que ha entrado gente sin hacer siquiera el examen, a dedo.

Mientras, los que no le hemos seguido el juego a la empresa nos hemos pasado estos años en la Inspección de Trabajo, denunciado todo tipo de actuaciones por parte de la dirección e, incluso, por esa atípica mayoría sindical: nos niegan algo tan básico como la información; intentan eliminarnos de la toma de cualquier decisión vaciando de competencias el comité; algunos de nosotros hemos sufrido, incluso, claros casos de mobbing. Han sido años de una presión importante en los que empresa y sindicatos firmantes del acuerdo, todos a una, han intentado "castigar" a los sindicatos que día tras día les hemos sacado los colores, denunciando sus actitudes. Vamos contracorriente. Es duro, pero no tenemos ninguna duda de que es lo que tenemos que hacer y vamos a seguir haciéndolo.

-Años difíciles en los que, a pesar de todo, habéis sentido el apoyo de muchos trabajadores/as

-Si en este contexto hemos hecho afiliación eso significa que hay gente que, como nosotros, cree que la negociación colectiva no puede convertirse en un mercadeo, en un pasteleo, y, evidentemente, nos empuja a seguir en la misma línea.

-Comentábamos al principio de esta entrevista que toca negociar un nuevo convenio. ¿Qué ha puesto la dirección encima de la mesa?

-Alcoa es una empresa importante: cotiza en bolsa, ha tenido 18,7 millones de dólares de beneficio en 2005... Hay, por tanto, margen para la reivindicación.

Sin embargo, pretenden que el convenio tenga una vigencia de 5 años, y para seguir aplicando el contrato de relevo (que costó la antigüedad en el anterior convenio) quieren 12 despidos y la creación de un nuevo nivel diferenciado al personal de nueva incorporación. O sea, otra doble escala, ya, triple: las nuevas incorporaciones cobrarían el 80% del salario el primer año, el 90% el segundo, y el tercero... a la calle. Eso, en las plantas de Lugo y Alicante ya lo han introducido. La empresa aduce que

Horren irabazi handiak dituen multinazional batek ezin du langileen eskubideetan atzera egin

hay una reestructuración del grupo a nivel europeo.

Plantar cara

-¿Qué responde ELA?

-La reacción sindical fue tal que la empresa retiró su primera propuesta, pero ya han dejado entrever sus intenciones.

Para empezar, aquí no sobra nadie, o sea, que no hablamos de despidos. Nosotros defendemos que hay que sacar el contrato de relevo fuera de la negociación del convenio porque la empresa está utilizando a los relevistas como moneda de cambio. El contrato de relevo beneficia de manera clara a la empresa, sin embargo lo estamos pagando los trabajadores: los nuevos entran con salarios inferiores y, encima, la empresa tiene un colchón de eventuales en torno a las 90 personas.

Si hablamos de empleo fijo y en buenas condiciones no podemos olvidar a los trabajadores de subcontratas: en Alcoa trabajan unas 571 personas en plantilla y más de 100 de subcontratas. Gente que lleva más de 10 años aquí, que no tiene garantizada una estabilidad laboral y a los que se les aplica el provincial puro y duro. Es un tema de solidaridad pero también de pensar en el futuro, y más viendo a qué juega esta multinacional.

Respecto a la reducción de jornada, nosotros queremos dar pasos hacia las 35 horas y la empresa quiere más flexibilidad. La dirección dice que las

empresas se miden por efes, que la flexibilidad es lo más importante. ELA no va a entrar.

-El tema de la salud laboral en Alcoa ha sido y sigue siendo otro de vuestros caballos de batalla.

-Este capítulo, como tantos otros, es de escándalo: no figuran los accidentes laborales leves; como trabajan con estadísticas y objetivos se dedican a maquillar la realidad.

Y luego está el tema de la Benéfica... En este momento tenemos una EPSV en la que aportamos trabajadores y empresa y se cobra el complemento a la baja en función del absentismo; de tal manera que cuando alguien está de baja se realiza una verdadera caza de brujas contra el enfermo. El enfermo es tratado como un delincuente, y eso no puede seguir así. ELA está pidiendo que los complementos a las bajas sean por cuenta sólo de la empresa.

-Otra de vuestras preocupaciones es el TPM. ¿En qué consiste?

-Todo apunta a que en este convenio intentarán imponer el Mantenimiento Productivo Total (TPM), o sea, que la gente de máquina realice también labores de mantenimiento, lo que a medio y largo plazo va a suponer reducción de personal de mantenimiento. El objetivo de la empresa es tener controlada a la gente y que asumamos nuevas funciones.

-Ante este panorama, ¿qué retos os marcáis como sección sindical?

-ELA no es un sindicato de acompañamiento, ELA es un sindicato reivindicativo. En Alcoa vamos hacia atrás en lo que a derechos laborales y condiciones de trabajo se refiere, perdemos derechos con la ayuda de algunos sindicatos. A pesar de todo, no nos van a callar. Seguiremos denunciando y luchando. Vamos a seguir dando la cara.

J.Jayo





Atal sindikaleko ordezkariak
BBKren gizarte ekintzaz

BBKren gizarte ekintzan ere txakurrak oinutsik

Desde hace años, ELA viene manifestando en la mayoría de las asambleas su preocupación por la política de la BBK de abandono de la obra social propia y la ampliación de la obra social en colaboración, bien con instituciones oficiales o privadas. El abandono que realiza de la obra social propia, tiene graves consecuencias para los trabajadores/as, que ven sus servicios subcontratados en perjuicio de la calidad de sus puestos de trabajo.

Azken urteetan, ELAk BBKren gizarte ekintzaren inguruko kezka nabarmena azaldu du. Izan ere, azken urteetako jorak erakusten duenez, BBK bere gizarte ekintza propioa albo batera uzten ari da. Beste aldetik, lankidetzako gizarte ekintzaren aldeko apustua egiten ari da, bai erakunde publiko zein pribatuekin. Margari Lucena Goikoetxea eta Vega Ruiz Zabala ELAk BBKn duen atal sindikaleko ordezkariak dira. Biek azpimarratzen dutenez, Bizkaiko erakundeak azken urteetan aurrera daraman jarrerak langileen lan

baldintzen kaltean da. "Egia da Gipuzkoako eta Arabako aurrezki kutxak ez bezala, BBK-k gizarte ekintzara zuzendutako langile propioak dituela; egia da, ere, proportzioan gainontzeko aurrezki kutxak baino diru gehiago bideratzen duela gizarte ekintzera, irabazien %30. Baina, egia da era berean apurka-apurka bere gizarte ekintza propioa alde batea uzten ari dela. Azken urteetan zer egiten du? Gizarte ekintzarako zuzendutako dirua ematen du, baina pertsonalaren gestioa ez du berak aurrera eramaten".

Gaur egun 332 langilek egiten du lan BBKren gizarte ekintzan langile propio bezala. Margak eta Vegak langile propioak izatearen garrantzia azpimarratzen dute. "BBKrentzat errezena da ez izatea gizarte ekintzako langile propiorik. Euren izena agertzen da gizarte ekintzan, eta jendearen begietan primeran gelditzen dira. Gero, ordea, bere gestioa lankidetzan partekatzen dute, eta langile horien gestioa azpikontratatu egiten dute. BBK ez luke bere gizarte ekintza albo batera utzi behar, sendotu egin beharko luke. Zoritxarrez, gero eta langile gutxiago daude gizarte ekintzaren langilerian".

Gorka Quevedo

UN BUEN ACUERDO TRAS UN AÑO DURO DE NEGOCIACIONES

El pasado 14 de diciembre del 2005, ELA y UGT llegaron a un acuerdo con la Dirección de la Obra Social de la BBK para la firma del convenio colectivo. No ha sido un acuerdo fácil; no obstante, se han necesitado doce meses de duras negociaciones para lograr un acuerdo. ELA hace un balance positivo de ese acuerdo. Según destacan las responsables de la sección sindical de ELA en la BBK, Margari Lucena Goikoetxea y Vega Ruiz Zabala, "durante este año de negociaciones, ha habido muchos rumores e informaciones que no se ajustaban a la realidad de lo que se estaba negociando. Además, nos hemos encontrado con la constante negativa de la Dirección a las equiparaciones reales. Al final, hemos conseguido un buen acuerdo para cuatro años. Hemos conseguido, por ejemplo, la equiparación salarial en entre nuevos y antiguos trabajadores/as, en todas las categorías, a excepción de las Directoras de Escuelas Infantiles. Para nosotras era muy importante acabar con esta discriminación salarial. De todas formas, esto no supone que nuestras reivindicaciones se han acabado, sino que en los próximos convenios habrá que seguir lucando por lograr una igualdad total en temas como el plus de desplazamiento o la equiparación total de las Directoras de Escuelas Infantiles".

Kataluniako amets hautsia



Gabriel Zeberio

Boterea estatutu murriztu baten truke, horixe eskaini dio Rodríguez Zapaterok Artur Masi. Badirudi urtarrilaren 21ean Moncloan isilpean egindako bileran –Duran Lleidaren Unió bera ere bazter laga zute-larik– Rodríguez Zapaterok eta Artur Masek erabakita utzi zutela Kataluniako autonomia-estatutu berria.

Espainiako Gobernuko presidentek, ordurarte egin zuen eran Generalitateko hirukoarekin –PSC, ERC eta ICV– adostu ordez, CDCKo buruzagiarekin ezkutuka negoziatu eta beste bi alderdiei hondarrak eta huskeriaren bat negoziatzeko aukera emango die, baina funtsa erabakita dago.

ERCK danbada eman du mahaiean, Estatutua dagoen honetan geratuz gero aurkako botoa emango duela adierazi du: “Bi urteko lana zazpi orduan pikutara bota” izana leporatu die Joan Puigercos ERCKo buruzagiak Zapatero eta Masi.

Ondorioz, duela gutxi Parlamentetik zetorkion estatutua onartzeko prest omen zegoen Zapaterok –hauteskunde bezperak ziren, noski– mugarririk politiko izan behar zuen zerbaiten ordez 1979ko Estatutaren eguneratzea besterik ez du hitzartu Masekin. Izan ere, CiUko ahotsek ere onartu dute hau ez dela belaunaldi baterako oinarri politiko sendoa, epe laburreko erreforma baizik. Bono eta Ibarra lasai antzean geratu badira...

“Katalunia nazio bat da”, zioen Madrilera bidalitako Estatutuaren lehen artikulua. Azken testuak ez du horren antzik: “Kataluniako Parlamentuak, herritarren sentipena eta borondatea jasoaz, Katalunia nazio gisa definitu du gehiengo handiz. Errealitate nazional hau Espainiako Konstituzioaren 2. artikuluan islatzen da, zeinak Katalunia nazionalitatez aintzat hartu duen”. Hortik aurrera, Konstituzioari ‘nazionalitate’ da Kataluniarentzat erabiltzen den izena. Ez da harrizkoa Piqué berak iritzia aldatu izana.

Dezentralizazio hutsaren kutsua dario Estatut honi, Zapaterok argi adierazi baitu Estatut berriko aurrerapausoak beste 15 autonomiatan ere aplikatu daitezkeela. Bistan da, baina, nazio bat ez dela erkidego autonomo huts baten legera makurtzen. Hots, estatuko botere nagusiak ez du inola ere ametitzen aurrez-aurre dauden bi subjektuen arteko harremanik; Zapaterok menpeko batekin duen kontratua zertxobait hobetu du, gehiegi zaputuz ez dadin.

Finantzaketan ere, estatuko lurralde arteko ‘solidaritate’ ezarriaren ondorioz herritar katalanen kalterako metatu den zor historikoa konpontzeko zergen gainera ahalmena areagotzea espero zuten, eta erdibidean geratu dira. Hau sozialistek Madrilgo ‘txeke’ batekin leundu nahi dute, estatutaren inbertsioak zazpi urtez gehituta; zazpi urteak igarota, zer gertatuko da?

Beharbada, guztia ez da hain kaltegarria. Hizkuntzari tratuegokia eman diote: Argi geratzen da Kataluniako hizkuntza katalana dela, eta beste hizkuntza ofizial bat ere badela, estatukoa den heinean, gaztelania. Honek –katalana ikasi eta erabili beharra eskatzen duenez– sutan jarri ditu militarrek, eta Mena Aguado teniente generalaren mehatxuak oihartzun handia izan du (hizkuntza armak

“Lo que iba a ser un hito político se ha quedado en simple reforma”

mahai gainean jartzeko aitzakia besterik ez baitzen). Larriagoa da Hernando jaunaren ateraldia, Epaitegi Goreneko eta Botere Judizialeko presidentea baita: katalana eta sevillanak ikastea parekatu du.

Galderak aidean

PSOEK Euskal Herriko gatazka politikoren konponbiderako zer ausardia eta aukera izan lezake, Kataluniako estatutuak eragin duen iskanbila eta boto-intentzioen jaitziera ikusirik erabat uzkurto denean?

Kataluniako gizartearen ahotsak zertarako balio du? PPK izan ezik Parlamentuko talde politiko guztiek bozkatu eta Madrilera igorri zen proposamenetik ez da asko geratu; Piquek oraingo testua onargarriz jotzea esanguratsua da, gero. Herritarrek hautatutako ganbera baten %90 ere ez da nahikoa.

Indarraren arrazoa eta gauzak inola ere ez aldatzeko borondatea moztzeko eskubide berdintasuna argudiatzen du Aznarren tutelapean dagoen PPKo Raxoi-Acebes-Zaplana tandemak, baina baita PSOEek ere: azkenean, Espainiaren batasunak axola die, eta kohesioa, elkartzuna, zein antzeko hitzak fetitxe gezurti batzuk besterik ez dira.

“Eman herriari hitza”, diogu Euskal Herrian; horixe nahi zuten Katalunian ere. Baina Espainiako indar politiko, ekonomiko, militar, judizial eta mediatiko gehienek apustua bestelakoa da: sekula betiko jarrai dezala erabakitzeko eskubideak espainolengan. Beste argudio guztiak aitzakia eta mozorroa dira. Kontutan izan beharko dugu, Kataluniako ametsa zertan geratu den ikusita.





ELAren idazkari nagusi Jose Elorrietak 2006. urteak sindikatu honentzat dituen erronka nagusiak aztertzen ditu. Izan ere, ugari dira aurten ELAren arreta bereganatuko duten gaiak: negoziazio kolektiboa, hauteskunde sindikalak, bi Internazionalen bat egitea... Gainera, egungo egoera politikoaren azterketa sakona egiten du Jose Elorrietak elkarrizketa honetan.

Jose Elorrieta, secretario general de ELA

"Los conflictos laborales reflejan situaciones de abuso"

-¿Cómo arranca la negociación colectiva de este año para ELA?

-Lo primero que hay que definir son los elementos centrales de la negociación colectiva. Nos preocupa fundamentalmente los elementos de discriminación derivados de la temporalidad, de los contratos eventuales. En esos elementos de discriminación hay aspectos que son críticos, como la subcontratación sin subrogación o la discriminación salarial. Tenemos desafíos importantes como la precariedad y la discriminación, que junto a la subcontratación y la subrogación marcan los elementos más importantes de la negociación.

A partir de ahí tenemos que ver en qué posición está la patronal. Nosotros tenemos la constatación de que la patronal quiere aprovecharse de la legislación, incluso haciendo fraude de ley, como en el tema de la subcontratación

temporal. Hay un nivel de fraude de ley casi generalizado, con un gran nivel de impunidad. La autoridad laboral, que podría intervenir para evitar este nivel de fraude de ley, no hace prácticamente nada. La patronal va a por todas. Entiende que, en principio, no necesita la negociación colectiva, y cuando la hace, le da la vuelta y, en vez de ser un marco de mejora de las condiciones de trabajo, es un marco solamente donde se negocia actualización de salarios y se incorporan elementos de flexibilidad horaria. Los temas relativos a la temporalidad o la subcontratación quedan fuera de la negociación. Ellos dicen que esos elementos son parte de la autoorganización de la empresa. De manera que los elementos más importantes de la negociación colectiva quedan fuera.

En las primeras plataformas que plantea la patronal en la negociación colectiva

en sectores como el papel, da un paso más y está planteando elementos como el incremento de la jornada y otra serie de elementos de carácter regresivo. Esto vale tanto para el sector público como para el privado. El *modus operandi* es el mismo. Cuando les interesa hacen acuerdos en minoría, como en Osakidetza el año pasado o como hasta ahora ha hecho la patronal en convenios

Patronalarentzat ez da behar negoziazio kolektiboa; gehienez soldaten igoera KPI-aren parekatzea nahi du

sectoriales. Esta posición hace que la patronal se resista a firmar convenios sectoriales, como en el comercio, donde intenta que se pudra la negociación sectorial de estos colectivos de trabajadores/as.

-Otro elemento a valorar es la posición sindical.

-Nos sorprende mucho la posición de determinados sindicatos cuando dicen que lo que está pasando en la negociación colectiva es responsabilidad de ELA. Parece que tienen que ganar algún tipo de legitimación por parte de la patronal y buscar un refugio en una administración de la negociación colectiva sin contenidos reivindicativos. En vez de dirigir con absoluta nitidez y rotundidad la crítica a los empresarios y a la patronal, prefieren buscar culpables en el campo sindical. Prefieren plantear que el problema de la negociación colectiva es de ámbitos cuando desde nuestro punto de vista la negociación colectiva tiene dos problemas: priorizar una serie de contenidos como los que estamos diciendo nosotros, y situar perfectamente una posición siempre reivindicativa frente a la patronal. Es decir, no buscar en esa dialéctica salidas "fáciles" con niveles de legitimación patronal en acuerdos a la baja y ese tipo de cosas.

ELA viene reclamando la importancia de un sindicalismo reivindicativo. Algunos critican que los conflictos que ELA plantea tienen como fin captar afiliación. Incluso se le ha acusado de hacer sindicalismo mediático.

Cada uno explica las cosas como le parece, aunque digas cosas poco verosímiles. Los conflictos suelen ser reflejo de una situación, normalmente de abuso. El sindicato, lo que tienen que hacer cuando se dan condiciones de abuso, es hacer que esa lucha, esa acción sindical se lleve adelante y tenga posibilidades de obtener resultados y acuerdos satisfactorios. Esa es la razón por la que estamos dando cobertura a los trabajadores/as de sectores, de empresas que ante situaciones muy abusivas optan por una posición de conflicto para sacar adelante sus reivindicaciones.

-En cuanto a la mayoría sindical...

-Cada uno tiene que explicar qué capacidad de acción sindical tiene, de acción reivindicativa, y qué niveles de conflictos real está llevando. Yo creo que en el movimiento sindical no se trata de meterse unos con otros. Creo que sería mucho más decente y mucho más operativo que identifiquemos muy bien los

”

Hainbat sindikatu,
patronala kritikatu
ordez, nahiago dute
ELAren jarduna
kritikatzea”.

Gehiegikeri egoerak
gertatzen direnean,
sindikatuaren lana
langile horiei babesa
ematea da”.



Negoiazio
kolektiboaren arazoa
edukien arazo bat
da; hots, zertaz hitz
egin nahi dugu?”

Patronalak ez du lan
segurtasunean
inbertitu nahi, soilik
euren irabaziak
kezkatzen die”

”

objetivos y el adversario, y a partir de ahí intentemos hacerlo lo mejor posible.

-¿ELA tiene miedo a quedarse en solitario en la negociación colectiva? ¿Por qué esa fijación del resto de sindicatos con el ámbito sectorial como ámbito único?

-El ámbito sectorial es una coartada para llevar el debate de la negociación a un debate falso. El debate real de la negociación es: ¿cuáles son los contenidos? ¿qué posición sindical hay que tener ante esos contenidos y ante la patronal? Esa posición nos lleva a trabajar por la acción sindical, por la reivindicación, por el conflicto. Los ámbitos son aquellos que hacen posible esa reivindicación, ese conflicto. Y algunos ámbitos son sectoriales y hay que trabajarlos, y ELA los está trabajando mucho. Y otros ámbitos son de empresa, y también hay que trabajarlos. Por lo tanto, ese debate de ámbitos es un debate falso. El problema de la negociación colectiva es de contenidos, de posición patronal, y cómo a partir de eso se sitúa el sindicato.

Patronal insolidaria

-Una de las mayores lacras el año pasado fue la siniestralidad laboral. ¿Qué medidas habría que tomar para acabar con este tema?

-Para la patronal en general, los accidentes laborales son elementos circunstanciales que ocurren fatalmente. Lo plantean como algo inevitable. Ellos van a optimizar el beneficio; la seguridad desde ese punto de vista es un costo. Un trabajador/a eventual tiene tres veces más probabilidades de tener un accidente que un trabajador/a fijo. La gente que está eventual normalmente suele ser gente más condicionada a trabajar bajo cualquier condición, a cualquier ritmo, a cualquier horario. Los accidentes laborales son un riesgo que ellos no sufren: ni ellos tienen los accidentes ni afectan a su cuenta da resultados.

La falta de seguridad en sectores como la construcción es hasta temeraria. La administración tiene competencias de intervención para que se cumpla la ley, y en caso de que sea necesario, arbitrar medidas si hay responsabilidades claras por parte de los empresarios. A pesar de ello, la administración no actúa. Lo que hasta ahora ha hecho es puro marketing, dar la sensación de que han hecho algo pero sin confrontar con aquellos que tienen niveles de responsabilidad tasados. Es paradójico: a un sindicalista

por poner una pegatina en una pared durante un piquete se le lleva 12 horas a comisaría. En cambio, no hay ningún empresario que haya pasado por comisaría como consecuencia de una actitud temeraria que haya desencadenado en accidente mortal.

-Este es año de elecciones sindicales. ¿Qué ofrece ELA a los trabajadores/as que voten por nuestro sindicato?

-ELA ofrece una forma de hacer trabajo sindical, desde una opción política. Somos un sindicato abertzale, un sindicato en el que entre sus prioridades estratégicas está la prioridad nacional desde una dimensión de clase. ELA es un sindicato que le quiere dar a la negociación colectiva y a los aspectos que he mencionado antes una enorme centralidad. Tenemos que intentar hacer una negociación colectiva lo más útil posible, cercana a la gente y eficaz en cuanto a resultados. Tenemos que hacer que la gente trabajadora vea que hacemos un sindicalismo reivindicativo, que trabaja con la gente, que defienda colectiva e individualmente los derechos de los trabajadores/as.

Esto es una necesidad mayor si cabe en una situación tan neoliberal tanto del sector público como privado como la actual. Afrontamos las elecciones sindicales con la tensión necesaria, porque todo proceso electoral siempre tiene elementos de tensión, de hacer el máximo esfuerzo para conseguir los mejores resultados posibles. Pero, también afrontamos las elecciones con un nivel de confianza, de que este sindicalismo que estamos haciendo va a ratificarse en su nivel de representatividad en la CAPV con un porcentaje superior al 40%, que es el que tenemos ahora. La expectativa es consolidar esta situación. De las 12 comarcas que tenemos, 11 son de la CAPV, y en esas tenemos una posición de mayoría. En 9 ó 10 de ellas, además, tenemos más que UGT y CCOO juntos. En Navarra, estamos teniendo una progresión interesante. Partimos de un 21%; ese porcentaje es nuestro suelo, y tenemos la expectativa de superarlo. Hay que decir que excepto ELA, ningún otro sindicato tiene en la CAPV un porcentaje superior al 21%. Todo esto, hay que tenerlo en cuenta, en medio de una hostilidad política, patronal y hasta mediática contra un proyecto sindical abertzale.

Desencuentro profundo

-¿Cómo están las relaciones con LAB?

Hauteskunde sindikalen aurrean lana ongi egin dugula jakin badakigu. Lanak emaitzak emango ditu

-En las relaciones entre ELA y LAB hay un desencuentro profundo. En el tema de la negociación colectiva, ese desencuentro se visualiza en cómo actúa cada sindicato en las determinadas dinámicas de negociación colectiva, firmas de convenios, conflictos... Un ejemplo muy claro de por dónde va cada uno es Osakidetza; LAB firma en minoría y ELA, en huelga. O, por ejemplo, la valoración que hacen desde LAB del convenio de Caballito. Este desencuentro se traslada también a sectores de tanta centralidad como el metal. No creo que sea un desencuentro que responda a elementos puramente tácticos o de una lucha por espacios sindicales, como a veces algunos intentan decir. Cuando se tiene una concepción distinta de modelo sindical e intersindical, la práctica de cómo se realiza el sindicato es distinta.

Los desencuentros también llegan al debate político y al análisis de coyuntura política. De todas formas, nosotros procuramos no entrar en un proceso de descalificación, porque nos parece que no es bueno para el presente y menos para el futuro de la unidad sindical abertzale. Las cosas no están bien, los

desencuentros se pueden constatar, no hay que esconderlos. Pero, dicho esto, creo que somos bastante austeros en la descalificación o en cargar tintas sobre LAB. Me gustaría que esto fuera correspondido. En cualquier caso, nosotros no vamos a cambiar de posición.

No tenemos techo

-El modelo social de ELA va calando cada vez más, como lo demuestran los datos de afiliación y representatividad sindical. ¿Dónde está el techo?

-No hay techo. El techo depende del trabajo que hagamos. Ese trabajo va dando sus frutos, de una manera gradual, progresiva. Un ejemplo claro es nuestra realidad en Navarra, y más en concreto en la Ribera. De ser hace relativamente poco un sindicato casi testimonial, ELA lidera a día de hoy los niveles de reivindicación y conflicto más interesantes en esta comarca, como el tema de la huelga de los jardineros de Tudela.

También hemos conseguido resultados importantes como el acuerdo de la OTA, en Tudela. En esa comarca nos estamos aproximando al 20%, lo que quiere decir que no hay techos a priori en el trabajo sindical. Si se trabaja bien, los resultados acaban viniendo. ELA trabaja cerca de la gente, se hace visible en la reivindicación, y poco a poco va dando pasos hacia adelante.

-Y como organización, ¿qué retos se pone ELA para este año?

-Estamos consolidando un modelo organizativo de cuatro federaciones y 12 comarcas. Un diseño de 4 por 12 igual a 29, en el que nuestro desafío organizati-





vo es el desarrollo de las uniones locales. Ese desarrollo se hace, evidentemente, a través de la militancia, y se hace a través de un modelo sindical que conjuga tres cosas: una ideología, una apuesta por un sindicalismo alternativo y una apuesta por un modelo de sociedad que confronta con el neoliberalismo. Un modelo con una praxis en el campo de la negociación colectiva, con un nivel formativo que vaya enganchando a la militancia a ese modelo y con una forma de organización que nos haga ser lo más eficaz posibles, para conseguir el máximo de resultados en el campo reivindicativo. En ese sentido, la militancia siempre es un factor que hay que trabajarla permanentemente, no sólo teóricamente, sino en la acción.

Mirando al mundo

-Este año está prevista la unión de los dos internacionales sindicales. ¿Que repercusiones tendrá?

-El trabajo sindical tiene distintos ámbitos. Está el ámbito más operativo, el más cercano, y concreto; el ámbito de cada sindicato. Pero, indudablemente, tenemos que insertarnos en nuestro trabajo sindical, en el ámbito de la Unión Europea. La UE se está haciendo, y el movimiento sindical tiene que estar en ese proceso, y estar de una forma crítica, reivindicativa, siempre vigilante. Y más teniendo en cuenta la orientación neoliberal, como se está viendo en la directiva Bolkestein o en el tema de los puertos. Esta orientación neoliberal afecta de lleno al mundo del trabajo, a las posiciones de trabajo, a la negociación colectiva...

En este ámbito de una política cada vez más globalizada, el sindicalismo tiene que tener una perspectiva planetaria. La creación de una Internacional nos parece una respuesta necesaria a esta política globalizada.

Gorka Quevedo

Gakoa, indarrak batzea

-Irailaren 12an ELAk "Burujabetza irabazteko konfrontazio demokratikoa prestatu" dokumentua aurkeztu zuen. Indarrean jarraitzen du?

Zorionez, lau hilabete geroago egun bizi dugun zikloaren amaieratik hurbilago egoteko aukerak sendotzen doazela ematen du. Zentzu horretan, aro zibil eta demokratiko batean sar gaitezke, eta guri hori garrantzitsua dela iruditzen zaigu. Batetik eta bestetik gure dokumentuari egin dizkioten ñabarduren gaineratik, gero eta gutxiago jartzen da zalantzan subiranotasun prozesu bat egoteko gatazka demokratiko bat egon behar dela.

Kataluniako esperientziak, gako garrantzitsu batzuk ematen dizkigu. Ikusi da %90eko zilegitasun demokratikoa ere ez dela aski Estatutu jakin bat lortzeko. Beraz, gizartea politikoki eta sozialki prestatu beharra dago, subiranotasun prozesu batean borroka demokratikorako urratsak eman ditzan.

-Dokumentuari egin zitzaion kritiketako bat izan zen iraganean ainguratuta zegoela, hots, Lizarra-Garazin, ez zetorrela garai berrieekin bat.

-Guk oso erantzun argia eman genuen: ez da erloju arazo bat, iparrorratz arazo bat baizik. Galdera da: nora goaz? Subiranotasunaren jardueran aurrera egin nahi bada, lehendabizi indarrak batu beharra dago, eta, bigarrenik, alderatu.

-Urte hau gatazkaren konponbidean erabakigarria izango dela entzutean da behin eta berriz agintari politikoek ahotik.

-PSOE eta ENAM-eko arduradun politikoek behin eta berriz berresten dute gero eta gertuago gaudela, prozesuak ez duela ia atzera bueltarik, bakearen atarietan gaudela. Gai honetan ahalik eta zuhurtzia handiena izan behar da. Argi daukagu prozesu hau aurrera joateko ez zaiola inolako oztoporik jarri behar. Prozesu hau ondo amaitu dadin dagoen etsai bakarra Alderdi Popularra da.

-Presoen gaia gatazkaren konponbiderako dagoen faktorerik garrantzitsuenetakoa da.

-ELA bezelako erakunde bat, diseinu politiko jakin batzuen inguruan izan ditzakeen desadostasun edo ñabarduren gaineratik, presoena bezalako gai jakin eta argi batean oso konpromisu sendoa izan behar du, eta bere aukeren barruan, aldarrikapen hori mantendua dadin lan egin. "Euskal Presoak Euskal Herrira" aldarrria gizartean indarra izan dezan saiatu behar gara. Bestalde, lelo hori baina haratago, bake prozesu batean presoek eskubideen onarpena bakea eta normalizazio politikoa lortzeko asko lagundu dezake.



Los presupuestos de la CAPV y de Navarra para 2006 reflejan lo poco que importan las políticas sociales a nuestros gobiernos

Propaganda, y poco más

Los presupuestos para el ejercicio 2006 han sido aceptados sin demasiadas dificultades en Hego Euskal Herria. Es obvio que lo que se acepta o se rechaza, no es el contenido mismo de los presupuestos, sino que la posición se marca en función de otras cuestiones, que la sociedad desconoce.

Es más, el debate en torno a los presupuestos entre los partidos políticos no aborda los contenidos de importancia para la mayoría de la sociedad. No se habla de las cantidades que se destinarán a salud, educación o vivienda, ni de cual es la situación de estas materias. Se habla aún menos de lo que hay que hacer para mejorar la situación, ya que para quienes nos gobiernan, Euskal Herria va bien.

Para poder disponer de un nivel de gasto público adecuado, es necesaria una recaudación pública suficiente; éste es el papel que deberían de jugar la política fiscal y la presupuestaria en la distribución de la renta. Sin embargo, en Hego Euskal Herria se recauda proporcionalmente mucho menos que en Europa, y consiguientemente, también se destina mucho menos a gasto social. ¿Qué hacen para disfrazar esta realidad quienes nos gobiernan? Propaganda.

El debate de presupuestos, igual que el conjunto de la acción del Gobierno Vasco y del Gobierno de Navarra, está llena de propaganda. Una cosa es lo que se dice, y otra, muy distinta, lo que se hace. A lo largo del documento que hemos elaborado sobre los presupuestos de 2006 analizamos cuál es la realidad de las políticas presupuestarias en Hego Euskal Herria, lo que dista mucho de

lo que nuestros responsables suelen decir sobre éstas. Y es que, de la propaganda a los hechos, va un trecho.

Descenso del gasto público en la economía

ELA ha elaborado un informe sobre presupuestos (disponible en www.ela-sindikatu.org) en el que aparece información, como el continuo descenso del peso del gasto público en la economía. Así, el gasto previsto del Gobierno Vasco (GV) para el ejercicio 2006 asciende a 7.623,1 millones de euros. Es decir, de cada 100 euros generados en la CAPV, 12,4 los gastará el GV. Esto significa que el GV gastará 0,5 puntos de Producto Interior Bruto (PIB) menos en 2006 que en 1998 (302,9 millones de euros menos en total, o 145,4 euros menos por persona).

El proyecto de presupuestos de Nafarroa recoge un gasto público real de 3.134,7 millones de euros, lo que representa un 20,3% del PIB, 1,4 puntos de PIB menos que en 1998 (220,5 millones de euros menos en conjunto, o 377 euros menos por habitante).

Mikel Noval/Julene Gabiola

Nafarroako eta EAeko aurrekontuek argi erakusten dute agintariei ez zazkiela gizarte politikak axola



LABURREAN

OSASUN ETA HEZKUNTZAN EUROPAKO AZKENETARIKOAK

Hego Euskal Herrian osasun edo hezkuntza publikoetara zuzentzen diren aberastasunaren portzentajeak Europatik baxuenetariakoak dira, eta osasunean Europarekiko 1.488,7 milioi eurotako defizita eta hezkuntzan 1.136,2 milioi eurotako izatera garamatza honek.



GASTU FISKALAK: SARRERA ETA GASTU PUBLIKOAN, MURRIZKETA

Zerga bilketa askoz altuagoa izan ahalko litzateke gastu fiskalengatik izango ez balitz (zerga-arintzeak, salbuespenak, e.a. direla eta, zergetan bildu gabe uzten diren kopuruak), eta ondorioz, gastu publikoa (bereziki soziala) ere handiagoa litzake.

Gastu fiskalak ez dira aurrera-koiak, ez dietelako biztanle behartsuenei onurarik ekartzen, eta, nolabait, laguntza gutxien behar dutenentzat direlako mesedegarri. Gauzak horrela, hobe litzateke kopuru horiek bildu eta gastu publiko handiagotzeko erabili, batez ere, gizarte-gastua gehitzeko.

Euskal Autonomi Erkidegoko (EAE) Aldundiek 5.793,5 milioi euro utziko dituzte 2006an biltzeke gastu fiskalen zioz, Barne Produktu Gordinaren (BPG) %9,4a. Horrek esan nahi du diru-sarrerak %34,2 handiagoak lirakeela gastu fiskalik ez balego.

Nafarroan, 1.328,2 milioi euro aurreikusi dira gastu fiskaletan 2006rako (BPGaren %8,6); zerga arloko pizgarri horiek ez baleude, diru-sarrerak %28,2 handiagoak lirakeke.



ETXEBIZITZA: URRIA, JABETZARA ZUZENDUA ETA ATZERAKORRA

Etxebizitza politikara zuzentzen den kopurua (BPGaren %0,3 EAEn eta %0,4 Nafarroan) ez da urrundik ere nahikoa, eta gainera, desgrabazioetan dago oinarritua, gastu politikan egon ordez, desgrabazioak gastu publikoaren bikoitza baino gehiago baitira Hego Euskal Herrian, kezkarria dena.

Gainera, bai desgrabazioen banaketan, eta bai eraikitzen diren babesturiko etxebizitzetan, administrazioek jabetzeri ematen dioten lehentasuna argia da, alokairuaren kaltetan.



David Guillamon eta David Hoyosek gaiaren inguruko ikerketa egin dute

Mugikortasun jasangarrirantz

A benduaren 13an “Mugikortasun jasangarria: Teoriatik praktikara” txostena aurkezteko hitzaldia eman zuten ELAko Bilboko egoitzan David Guillamón eta David Hoyos-ek, mugikortasunari buruzko hausnarketa interesgarriak eginez.

Argi geratu zen lehen gauza zera da: garraio politikak jarriak izan behar dutela. Hau da, ez da existitzen berehalako konponbide osorik ekarriko duen proiektu miragarrik. Are gehiago, egoera hobetuko duten garraio politikak beste politiken menpe daude, eta politika guztiek elkarren gain eragina dute. Hori horrela, beharrezkoa da garraioaren osoko ikuspuntua funtsezko beste alderdi hauek ere sartzeko:

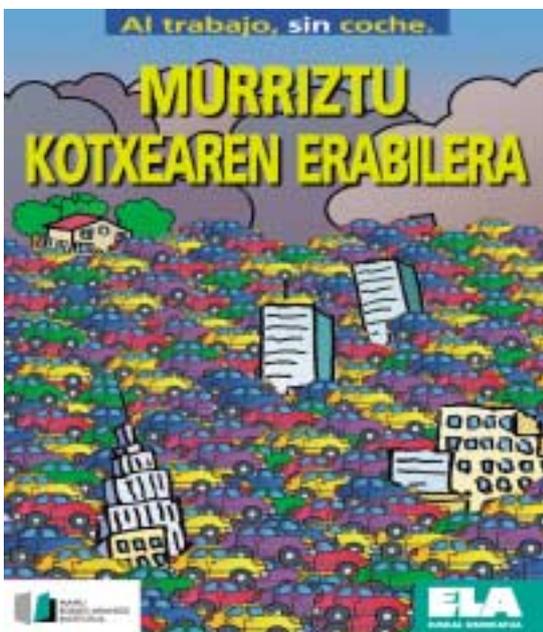
- **Garraio-politika.** Eskariaren kudeaketan oinarrituriko politika proaktiboak erabili behar dira, eta ez orain arte bezala, azpiegituren eraikuntzan oinarrituriko politika errektiboak.
- **Hirigintzari eta lurraldearen antolamenduari buruzko politika.** Mugikortasun jasangarrirako giltza hurbiltasuna sortzean dago. Hiri-inguruetarako zabalkundeak eta ekoizpenaren deslokalizazioak, besteak beste, areagotu egin dute mugikortasun-premia, eta hau ekidin beharra dago.
- **Ekonomia- eta industria-politika.** Ekonomiaren mundializazioak eta ekoizpen doituaren eredu berriek

eragin nabaria dute mugikortasunaren hazkunderan. Gainera, ez dago frogatua aberastasun eta garraio arteko lotura zuzenik.

- **Energia-politika.** Energiari eta garraioari buruzko politiken bateragarritasuna aztertu behar da, garraioa posible egiteko, beharrezkoa delako energiaren eskaintza-aukera. Petroleoa bukatu egingo da, eta orduan bai, ezinbestez jo beharko dugu mugikortasun jasangarrirantz.
- **Aurrekontuen eta zergen gaineko politikak.** Horien helburu nagusiak inbertsioak ingurumena areago zaintzen duten garraio bideetarantz berronkatzea eta kanpo-kostuak barneratzea izan behar du.
- **Gizarte-politika.** Ibilgailu pribaturik ez izateak eragotzi egiten du zenbait jardueratarako irispidea, eta, horregatik, gizarte-bazterketaren eragile bihurtzen da.
- **Ikerketa-politika.** Ikerketaren emaitzek irtenbide eraginkorrek proposatzea ahalbidetu behar die politikariei.

Mugikortasun jasangarrirako bide bat mugikortasun planak osatzen joatea da, auto pribatuaren erabilera murriztuko dutenak; bai ingurumenak eta bai gizarte osoak irabaziko dute hauekin. Izan ere, mugikortasun era sanoagorantz eramango gaituzte alde batetik; bidearen zati batzuk oinez egin behar izatean, langileen osasuna hobetzea lortuko dugu bestetik, gidatzeak sortarazten duen estresik gabekoak.

Julene Gabiola



Es necesaria
una política
de transporte
integral

Ingurugiroari buruzko orrialde hau Eusko Jaurlaritzako Lurralde Antolamendu eta Ingurugiro sailaren lankidetzaz argitaratzen da.

CALENDARIO LABORAL, PENSIONES, COTIZACIONES Y RETENCIONES EN EL 2006

TABLA DE RETENCIONES DEL IRPF EN NAVARRA

(Se repite la anterior, por ahora)

Sobre rendimientos del trabajo

Importe rendimiento anual	Número de hijos						
	0	1	2	3	4	5	6
Más de 9.700 euros	3	-	-	-	-	-	-
Más de 10.900	5	3	-	-	-	-	-
Más de 12.275	7	5	3	1	-	-	-
Más de 13.900	9	7	5	3	-	-	-
Más de 16.175	11	9	7	5	2	-	-
Más de 19.050	13	12	10,5	9	7	5	1
Más de 22.600	14,5	13	12,5	10	9	7	5
Más de 25.000	15,5	14	13,5	11	10,5	9	7
Más de 27.500	16,5	15	14,5	13	11,5	10	9
Más de 31.150	17,5	16	15,5	14	13,5	12	11
Más de 34.650	18,5	17,5	17,5	15	14,5	14	13
Más de 40.000	19,5	18,5	18,5	17	16,5	16	14
Más de 46.600	21,5	21,5	20,5	19	18,5	18	17
Más de 53.350	24	23,5	22,5	21,5	21,5	21	20
Más de 60.000	26	25,5	24,5	24,5	23,5	23	22
Más de 66.550	28	27,5	27	26,5	25	25	25
Más de 73.000	29	29	28	27	27	26	26
Más de 79.850	30	30	30	29	29	28	28

Sobre prestaciones por desempleo

Importe rendimiento anual	Porcentaje
Más de 9.700	3
Más de 10.900	5
Más de 12.275	7
Más de 13.900	9

IPREM (INDICADOR PUBLICO DE RENTA DE EFECTOS MULTIPLES) 2006

IPREM diario	15,97 euros
IPREM mensual	479,10 euros
IPREM anual	6.707,40 euros ó 5.749,20 euros (*)

(*) Según que la respectiva norma se refiriera anteriormente al SMI en cómputo anual, o excluyendo expresamente las pagas extras.



TABLA DE RETENCIONES DEL IRPF DE ALAVA, BIZKAIA Y GIPUZKOA

Sobre rendimientos de trabajo y prestaciones por desempleo

Importe rendimiento anual	Número de hijos						
	0	1	2	3	4	5	6
Hasta 8.820 euros	-	-	-	-	-	-	-
Más de 8.820	1	-	-	-	-	-	-
Más de 9.370	2	-	-	-	-	-	-
Más de 10.000	3	1	-	-	-	-	-
Más de 10.730	4	2	-	-	-	-	-
Más de 11.490	5	3	1	-	-	-	-
Más de 12.040	6	4	2	-	-	-	-
Más de 12.640	7	5	3	-	-	-	-
Más de 13.310	8	6	4	1	-	-	-
Más de 14.050	9	7	5	2	-	-	-
Más de 14.880	10	8	7	4	-	-	-
Más de 15.810	11	10	8	5	2	-	-
Más de 17.250	12	11	9	7	4	-	-
Más de 19.360	13	12	10	8	5	2	-
Más de 21.230	14	13	12	10	7	4	-
Más de 23.330	15	14	13	11	9	5	-
Más de 25.530	16	15	14	12	10	7	-
Más de 28.190	17	16	15	14	12	9	1
Más de 31.450	18	17	16	15	13	11	4
Más de 34.880	19	18	17	16	15	12	6
Más de 37.220	20	19	19	17	16	14	8
Más de 39.860	21	20	20	19	17	15	10
Más de 42.920	22	21	21	20	19	17	11
Más de 46.490	23	22	22	21	20	18	13
Más de 49.770	24	24	23	22	21	19	15
Más de 52.710	25	25	24	23	22	21	16
Más de 56.000	26	26	25	24	23	22	18

JAIEGUN ORDAINDU ETA BERRESKURAEZINAK

FIESTAS RETRIBUIDAS Y NO RECUPERABLES

1. * **Urtarrilak 6 de enero:**
Errege eguna / Día de Reyes
2. * **Apirilak 13 abril:**
Ostegun santua / Jueves santo
3. * **Apirilak 14 de abril:**
Ostiral santua / Viernes santo
4. * **Apirilak 17 abril:**
Bazko Astelehena / Lunes de Pascua
5. * **Maiatzak 1 de Mayo:**
Langileen eguna / Fiesta del Trabajo
6. * **Uztailak 25 de julio:**
Donejakue apostolua / Santiago
7. * **Abuztuak 15 de agosto:**
Andra Mari eguna / Asunción
8. * **Urriak 12 de octubre:**
Estatuko jaia / Virgen del Pilar
9. * **Azaroak 1 de noviembre:**
Domu Santu eguna /
Todos los Santos
10. * **Abenduak 6 de diciembre:**
Konstituzioa / Constitución
11. * **Abenduak 8 de diciembre:**
Sortzez Garbiaren eguna /
Inmaculada
12. * **Abenduak 25 de diciembre:**
Eguberri / Navidad
13. * **LURRALDEETAKO JAIEGUNAK**
FIESTAS TERRITORIALES
 - * **Apirilak 28 de abril:**
Araba. Prudentzio donea/
San Prudencio;
 - * **Uztailak 31 de julio:** Bizkaia /
Gipuzkoa
Berrio-Otxoako San Balendin
Bizkaian / San Balentín de
Berrio-Otxoa; San Inazio / San
Ignacio;
 - * **Abenduak 3 de diciembre:**
Nafarroa San Franzisko Xavier /
San Francisco Javier
14. * **Gainera, beste jaieguna bat,**
tokian tokikoa / Además, otro día
con carácter de **fiesta local.**

CALENDARIO, PENSIONES MINIMAS, REVALORIZACIONES, COTIZACIONES

PENSIONES MINIMAS PARA EL 2006

Clase de pensión	Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge a cargo
	euros/año	euros/año
Jubilación		
*Titular con 65 años	7.920,36	6.537,72
*Titular menor de 65 años	7.402,08	6.091,68
Incapacidad permanente		
*Gran invalidez con incremento del 50%	11.880,54	9.806,58
*Absoluta	7.920,36	6.537,72
*Total: titular con 65 años	7.920,36	6.537,72
*Total "cualificada" con edad entre 60 y 64 años	7.402,08	6.091,68
*Parcial del régimen de accidentes de trabajo: titular con 65 años	7.920,36	6.537,72
Viudedad		
*Titular con 65 años	-	6.537,72
*Titular con edad entre 60 y 64 años	-	6.091,68
*Titular con menos de 60 años	-	4.861,08
*Titular con menos de 60 años con cargas familiares.	-	6.091,68
Orfandad		
*Por beneficiario	-	1.976,52
*Por beneficiario menor de 18 años con una minusvalía igual o superior al 65%		2.800,00
En la orfandad absoluta, el mínimo se incrementará en 4.566,80 euros/año, distribuidos, en su caso, entre los beneficiarios.		
En favor de familiares		
*Por beneficiario	-	1.976,52
Si no existe viuda ni huérfano pensionista:		
*Un solo beneficiario, con 65 años		5.087,88
*Un solo beneficiario, menor de 65 años		4.790,52
*Varios/as beneficiarios/as: El mínimo asignado a cada uno/a se incrementará en el importe que resulte de prorratear 2.710,12 euros/año entre el número de beneficiarios/as.		
SEGURO OBLIGATORIO DE VEJEZ E INVALIDEZ SOVI		
*Vejez, invalidez y viudedad:		4.578,56
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS		
*Jubilación e Invalidez:		4.221,70

SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL 2006

Salario mínimo/día	18,03 euros
Salario mínimo/mes	540,90 euros
Salario mínimo/año	7.572,60 euros

BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL 2006

REVALORIZACION DE PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA EL 2006

1.- BENEFICIARIOS DE UNA SOLA PENSION

Las pensiones (de incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad, y en favor de familiares) en su modalidad contributiva, y causadas con anterioridad a 1 de enero de 2006, se revalorizarán en el 2%, sin que se pueda superar la cantidad de 2.232,54 euros mensuales. El porcentaje se aplica sobre la cuantía de la pensión vigente a 31 de diciembre de 2004, incrementada en el 3,4%.

Ejemplo. Pensión a 31-12-2004: 1.100,37 euros (183.086 pts).

Pensión revalorizada: $1.100,37 \times 103,4/100 \times 102/100 = 1.160,54$ euros (193.098 pts).

2.- BENEFICIARIOS DE MÁS DE UNA PENSION

* Las pensiones concurrentes del sistema de la Seguridad Social se revalorizan aplicando a cada una el 2%, sin que la suma, una vez revalorizada, pueda ser superior a 2.232,54 euros mensuales.

* Si concurren pensiones SOVI con cualquier otra pensión:

- Las pensiones SOVI no se revalorizan;
- No obstante, si la suma de las pensiones, una vez revalorizadas, no alcanzan en cómputo anual la cuantía fijada para la del SOVI (4.578,56 euros), ésta se revaloriza en un importe igual a la diferencia resultante.
- Caso de concurrencia de pensiones de vejez o invalidez SOVI con la de viudedad, la suma no puede ser superior al doble del importe de la pensión mínima de viudedad para beneficiarios con 65 o más años.

* La concurrencia de pensiones de la Seguridad Social con pensiones de otros organismos y empresas públicas tiene el tratamiento de las pensiones concurrentes de la Seguridad Social. No obstante, no se tienen en cuenta a efectos de la revalorización de las pensiones de la Seguridad los complementos de pensiones a cargo de la empresa otorgados a trabajadores por anticipación de la edad de jubilación como consecuencia de reestructuración de plantilla o causa similar, aunque sí a efectos de aplicar el límite máximo de 2.232,54 euros mensuales.

3.- PAGA ADICIONAL POR DESVIACIÓN DE LA INFLACIÓN EN EL 2005

Los/as pensionistas recibirán antes del 1 de abril del año 2006 en un único pago una cantidad equivalente a la diferencia entre el importe de la pensión percibida durante el ejercicio de 2005, con una revalorización del 2%, y el que hubiese correspondido de haberse revalorizado la pensión en dicho ejercicio en el 3,4%.

Ejemplo:

Pensión inicial en 2004: 1.100,37 euros (183.086 pts.).

Pensión revalorizada en 2005: $1.100,37 \times 102/100 = 1.122,38$ euros (186.748 pts.).

Importe de la revalorización al 3,4%: $1.100,37 \times 103,4/100 = 1.137,78$ euros.

Diferencia a percibir: $1.137,78 - 1.122,38,16 \times 14$ pagas/año = 215,6 euros (35.873 pts.).

Grupos y categorías profesionales	Bases mínimas euros/mes	Bases máx. euros/mes
1. Ingenieros y licenciados/as	881,10	2.897,70
2. Ing. Téc. Peritos y Ayu. Tit.	731,10	2.897,70
3. Jefes/as Adm. y de Taller	635,70	2.897,70
4. Ayudantes no titulados/as	631,20	2.897,70
5. Oficiales administrativos/as	631,20	2.897,70
6. Subalternos/as	631,20	2.897,70
7. Auxiliares administrativos/as	631,20	2.897,70
	euros/día	euros/día
8. Oficiales de 1ª y 2ª	21,04	96,59
9. Oficial. de 3ª y especialistas	21,04	96,59
10. Peones	21,04	96,59
11 Trab. menores de 18 años	21,04	96,59

BASES MÍNIMAS POR HORAS (EN CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL)

Grupos y categorías profesionales	Bases mínimas/hora euros
1. Ingenieros y licenciados/as	5,31
2. Ing. Téc. Peritos y Ayu. Tit.	4,40
3. Jefes/as Adm. y de Taller	3,83
4. Ayudantes no titulados/as	3,80
5. Oficiales administrativos/as	3,80
6. Subalternos/as	3,80
7. Auxiliares administrativos/as	3,80
8. Oficiales de 1ª y 2ª	3,80
9. Oficial. de 3ª y especialistas	3,80
10. Peones	3,80
11 Trab. menores de 18 años	3,80

(La base mínima mensual de cotización será en estos casos el resultado de multiplicar el número de hojas trabajadas por la base horaria indicada)

A CARGO DEL TRABAJADOR/A (% sobre base de cotización)

TIPOS DE COTIZACION A LA S.S.

* Contingencias comunes:	4,70
* Desempleo	
-contratos indefinidos, contratos temporales en prácticas, de relevo y de interinidad, y contratos con trabajadores discapacitados/as	1,55
-Contratos temporales y contratos a través de ETTS	1,60
* Formación Profesional	0,10

CONTRATOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACION

* Contingencias comunes:	5,36 euros/mes
* Formación Profesional	0,14 euros/mes

Asociaciones navarras de fusilados en la guerra civil promueven un "Parque del Recuerdo", en Sartaguda

Recuperar la Memoria

3273. Ese es el número de personas identificadas fusiladas en Navarra en el año 36. Personas que en los últimos tiempos están siendo rehabilitadas gracias al trabajo y el empeño de asociaciones como la de Familiares y amigos de fusilados de Navarra con motivo del levantamiento del 36 y El Pueblo de las Viudas. Su objetivo: recuperar la memoria de sus seres queridos y de unos hechos que durante décadas han sido ocultados y, cuando no, manipulados. Todo, para que no se vuelvan a repetir. Su proyecto más ambicioso: la creación en Sartaguda de un Parque del Recuerdo.

■ **Mirentxu Aguirre.** Hija póstuma de Fortunato Aguirre, alcalde de Estella. Asociación de familiares y amigos de fusilados de Navarra con motivo del levantamiento del 36.

-¿Cuándo y por qué surge esta asociación?

-Nos constituimos oficialmente a finales del 2002 animados por la existencia de otras asociaciones similares, la del Fuerte de San Cristobal y la del Pueblo de las Viudas. Las primeras reuniones fueron difíciles: lo que sale es el testimonio personal, la amargura; había necesidad de terapia colectiva.

-¿Qué objetivos os marcásteis?

-Recuperar la memoria de lo sucedido: Reivindicar a nuestros familiares, recuperar restos y nombres y conseguir un reconocimiento oficial del tema.

-Supongo que el 10-III 2003 será una fecha que no olvidaréis.

-Así es. Ese día el parlamento de Navarra, en un pleno extraordinario, aprobó

un documento de reconocimiento y reivindicación de nuestros familiares asesinados; un documento elaborado y consensuado con todos los partidos políticos, con la abstención, en el último momento, de UPN.

También tuvimos problemas con la jerarquía eclesiástica, en concreto con el arzobispo Fernando Sebastián. En el documento se hacía alusión a que la iglesia había colaborado e incluso participado con el levantamiento y con muchos fusilamientos, y pretendía que elimináramos esa referencia; llegó a amenazarnos con llevarnos a los tribunales.

Como colofón al 2003, el 1 de diciembre hubo un acuerdo parecido al del Parlamento navarro en el Congreso de los Diputados de Madrid. También aquí el PP estuvo en contra. Su estrategia era la de intentar mezclar los muertos en la guerra civil con los actuales.

-A estas alturas encontrar restos de asesinados durante la guerra debe ser muy complicado.

-Así es, en tanto tiempo se han hecho carreteras, las concentraciones parcelarias, los testigos oculares han ido muriendo y muchos de los que hay no quieren hablar porque han tenido algo que ver con las muertes... En este tema es de justicia agradecer a la sociedad Aranzadi, a sus técnicos, a sus biólogos... su colaboración y dedicación. Queremos conseguir que el gobierno dedique en los presupuestos una partida fija para este trabajo. Es una labor ardua.



EL PARQUE DE LA MEMORIA

Ya en las postrimerías de la entrevista, Mirentxu Aguirre empezó a hablarnos con pasión del proyecto de Parque de la Memoria, de Sartaguda. Un proyecto que no nació de ellos pero que han hecho suyo. Contagiados por su entusiasmo cogimos el coche y nos dirigimos a La Ribera a conocer el proyecto de la voz de sus impulsores. Allí, en el frontón, nos esperaban Progreso Malgado, José Ramón Martínez y Julio Sesma, de la Asociación el Pueblo de las Viudas.

-¿Por qué el Pueblo de las Viudas?

-En Sartaguda, en el año 36, fueron asesinadas 84 personas. El pueblo se llenó de viudas. Este pueblo pertenecía al Marqués de Santillana, Duque del Infantado. La gente no tenía tierras en propiedad. Los jornaleros empezaron a reivindicar un reparto de tierras y los caciques del lugar aprovecharon la guerra para eliminar a gente molesta.

Curiosamente años más tarde el duque vendió el pueblo a la Diputación de Navarra y ésta hizo un reparto de tierras que benefició a los vencedores de la guerra: los fieles al régimen se quedaron con casi todo, y los rojos, con nada. Ni siquiera con sus muertos, porque éstos no los recuperamos hasta el 79.

-¿Cómo lo conseguisteis?

-Localizamos los cuerpos entre los años 78 y 79. Estaban repartidos entre Carcar, Pradejón, Ausejo, Zaragoza, Lodosa y Pamplona.

COLABORAR
CON EL
PARQUE DEL
RECUERDO

Caja Rural de Navarra:
3008 0012 31 1156512913
Caja de Ahorros de Navarra:
2054 0129 31 913344538.0



Arriba, miembros de la Asociación El Pueblo de las Viudas en el emplazamiento del futuro parque del Recuerdo. Abajo, Mirentxu Agirre.

Los trasladamos y los enterramos juntos, en un panteón.

-¿Cuándo y con qué objetivo nace la Asociación el Pueblo de las Viudas?

-Hace 3 años, con el objetivo de promover el Parque de la Memoria.

El escultor José Ulibarrena nos ofreció realizar una escultura inspirada en lo que ocurrió aquí en el año 36, y el proyecto fue creciendo hasta el actual, en el que intentamos llevar a cabo un Parque de la Memoria para toda Navarra. Tenemos proyecto, tenemos solar concedido por el ayuntamiento, ahora hace falta dinero para llevarlo a cabo, en concreto 80 millones. En esa fase estamos: muy ilusionados y muy asustados. Necesitamos mucho apoyo de la sociedad Navarra para sacar adelante este sueño.

-El Gobierno de Navarra os jugó una mala pasada económica el año pasado.

-En 2004 el parlamento de Navarra concedió una ayuda de 150.000 euros a todas las asociaciones y se decidió destinarla al parque, pero el gobierno, a nuestras espaldas, decidió gastar el dinero en una escultura que nosotros rechazamos. En 2005 han vuelto a dedicarnos una partida; esperemos que no se repita la historia.

-A grandes rasgos, ¿en qué consiste el proyecto?

-La puerta del parque será monumental, obra de José Ramón Anda; una vez dentro, queremos muchos árboles autóctonos; siguiendo el recorrido, encontraremos otra escultura, de Nestor Basterretxea, que simula un paredón de fusilamiento y los disparos dibujan la figura de un hombre abatido. En otro lugar del parque habrá un muro en el que irán inscritos los nombres de los 3273 fusilados en Navarra, identificados con nombre y apellidos. Después, en un semicírculo, textos de escritores, con aportaciones de Montxo Armendariz, Atxaga, Jokin Muñoz o Pablo Antoñana, entre otros. Y luego... la escultura de Ulibarri, que representa a tres hombres entrelazados acribillados a tiros. Además otros dos escultores se han sumado al proyecto...

Estamos muy ilusionados porque será un parque acogedor, imaginativo y bonito; un proyecto en el que todo el pueblo está muy implicado.

-Para finalizar, ¿qué les decís a los que miran con recelo este parque y argumentan que pretende reabrir heridas?

-Se trata de todo lo contrario, de cerrarlas. Hemos diseñado un parque acogedor, con árboles, bancos, farolas, fuentes, estatuas... Un lugar que proporcione paz, que invite a la reflexión, fruto de una iniciativa ciudadana abierta a todo el mundo sin exclusiones...

Este parque lo único que pretende es rendir un homenaje a todas esas personas injustamente asesinadas, físicamente y en el recuerdo; recuperar la memoria para impedir que vuelva a repetirse la historia.

N. Ispizua

NECESIDAD DE JUSTICIA

Progreso tenía 3 años cuando mataron a su padre. Jose Ramón, 4 meses. Mirentxu y su hermana gemela no habían nacido. Los padres de todos ellos murieron por sus ideas: los dos primeros, por reivindicar un trozo de tierra; el de Mirentxu, por ser nacionalista y defender la República.

A Progreso la muerte de su padre le cambió hasta el nombre. "No estaba bautizado, así que eso fue lo primero que hizo mi madre... Para la iglesia soy Narciso. La familia de Mirentxu, sin embargo, era profundamente católica y lo siguió siendo a pesar de la jerarquía eclesiástica. "Cuando se llevaron detenido a mi padre, mi abuelo, profundamente católico, le pidió al obispo de Pamplona que intercediera por él. Su respuesta fue: "Resignación".

José Ramón, el hombre de la casa, como tantos otros niños de la guerra tuvo que ponerse a trabajar con poco más de 8 años. "Pasamos verdadera miseria. Las madres te la quitaban como podían. Fue un sufrimiento enorme. Ni llorar podíamos", recuerda emocionado.

Miren no conoció vivo a su padre pero recuperó sus restos antes que sus compañeros. "En el 59 se rumoreó que a la gente de las cunetas la iban a llevar al Valle de los Caídos, así que la ama, con el abuelo, hicieron los trámites ante el obispado, sanidad y gobierno de Navarra, consiguieron un coche mortuario y llevaron los restos de mi padre a Estella, al panteón familiar. Para mi madre fue un auténtico descanso".

Progreso asegura que en casa no se hablaba de lo ocurrido, "ni de la guerra, ni de nada". La explicación, sencilla: "Las madres querían proteger a sus hijos, que no les pasara lo mismo que a sus maridos". Miren habla, incluso, de una infancia aconplejada. "Eramos las hijas del separatista, las hijas del rojo. Nos marcaba la diferencia".

El más joven del grupo de Sartaguda, que no vivió aquellos tiempos, asegura que "los mayores nos ha querido ocultar lo sucedido por dos razones: unos, por miedo, porque fueron las víctimas y otros, por culpabilidad, porque fueron los verdugos" al tiempo que se rebela porque aún ahora vamos con mucho cuidado, tratando de no herir sensibilidades, casi pidiendo perdón por tratar de hacer una cierta justicia a la memoria de esas gentes y sus familias".

GUTUNAK CARTAS

Esta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros/as afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos/as que lo deseen deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: Landeia, Cartas de los lectores. Barrainkua 13, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio les pedimos que las cartas no excedan de las 20 líneas.

CABALLITO: MALKOEI DARIEN INDARRA

Bi urte malkartsuen ondoren, Gasteizko Caballitoko langileek amaitutzat jo zuten azaroaren bukaeran euren lanpostuak eta langile gisa zor zaizkien eskubideak babesteko egin duten amaigabeko greba. Euskal Herriak ez du sekula bizi tamaina honetako greba bat non gauzarik garrantzitsuena lanpostuen bermea izan den eta, haatik, arabarrenak ezezik herrialde guztietako elkartasun adierazpenak ere nonahi heldu dira grebak bizirik iraun duen bitartean. Hortaz, jendartearen laguntza eta langile anitzen hilabeteetako borroka latzari esker emaitza oparoa erdiesteko aukera izan dute. Luzea bezain polita suertatu den borroka honek eragile ezberdinen jarra agerian utzi du eta nekez ahantziko dugu batzuek eta besteek langileen aurrean agertu duten begirunea edo axolagabekeria, arreta edo zabarkeria.

Gatazka honen hasiera lan hitzarmenaren negoziaketan kokatzen da. Langileek aurkeztutako aldarrikapen xumeen aurrean larderiatasunez betetako ezusteko erantzuna eman zuen enpresak lau langile egotzi bait zituen. Baina erabaki horrek, bildurra sortu ordez, borrokatzeo grina zabaldu zuen langile gehienen artean eta kalera atera irten ziren nehor soberan zegoela lau haizeetara aldarrikatuz, are gutxiago dirua barra-barra irabazten duen enpresa batean.

Hortik aurrera bidea ez da batere erreza izan eta ugariak gauditu behar izan dituzten eragozpenak, hala nola zuzendaritzaren larderiatasuna, Gasteizko Udaletxe zein Arabako Aldundiaren zabarkeria, euskaldun guztien Lehenda-

karia omen den Ibarretxeren jarrera lotsagabea, Ertzaintzaren jazarpena eta oldartze basatiak eta hainbat sindikatuen jarrera ziztrina, besteak beste.

Arerioen indarrari erreparatuta argi zegoen grebaren egunerokotasuna ez zela soilik lanik gabe egotea. Aitzitik, egoera duintasunez aurrera eraman ahal izateko kemenez eta irmotasunez eustea zen giltzarria; piketeak, enpresaren atarian elurpean burututako elkarretaratzeak, elkartasuna euren artean etengabe suspertu, Alemaniara burututako bidaia aldarrikapenak multinazionalaren altzoan aintzat izan zezaten, eskirolen jukutria, baraualdia eta abian jarritako ekimen guztiak izan dira grebaren hezurra eta mamia.

Horrek guztiak eragin zuzena izan du enpresako zuzendaritza baldintzatzeko eta ororentzat ona suertatu den akordio bat lortu ahal izateko. Zezenak barreratik ikusi duen baten batek aipatu du hasierako helburu guztiak ez direla asetu eta hortaz grebaren emaitzak zirrara gazi-goza utzi duela. Horren aurrean beti gogoan izan behar dugu borroka bat ezin dela epaitu emaitzen arabera, ibilitako bidean erakutsitako jarreragatik baizik. Eta Caballitoko langileek elkarri eraiki duten bideak euskal langile eta bereziki euskal gazteentzat ereduia izan behar duela argi geratu da. Izan ere, langile hauek ez bait dira grebalaria profesionalak, herriaren adierazpen xumea baizik gure herriaren historian eremu ezberdinetan egon diren borrokalari guztiak bezalaxe.

Adibide gisa, Caballitoko emakume grabalari batek bere begietatik zerien malkoei ezin eutsiz bere borrokaren zioa azaltzeko telebistan eman zuen azalpen xume adina tin-koa: "nik greban jarraitzen dut nire 4 urteko alabak ikastolan harrotasunez esan dezan bere ama euskal langileen alde ahal duen guztia egiten ari dela".

Malkoz betetako azalpen honek kemena ezezik gure herriaren nortasuna ulertzen ere laguntzen du. Izan ere, gure herriaren izaerak ez du elite batek eratu herri xumeen eguneroko jarduna baizik. Eta etorkizunean hala izango denaren itxaropenez aurrera egingo dugu.

Gorka Vierge

E SANDAKOAK HAN DICHO...

✓ "ERABAKIKO DUGU, IKUSIKO DUZUE, EZ DAGO ATZERABUELTARIK PROZESU HONETAN. GAKOA HEMEN LORTZEN DUGUN AKORDIOA DA"

Juan Jose Ibarretxe, Eusko Jaurlaritzako lehendakaria.

✓ "MUGAK EZ DIRA BEHIN BETIKOAK; EGOERAK ALDATZEN DIRENEAN, JAKIN BEHAR DA MUGAK ALDATZEN"

Pierre Ruscassie, Frantziako Partidu Sozialistaren kidea.

✓ "NO ES NECESARIO ESTAR EN POSICIÓN DE SUPERIORIDAD LABORAL PARA ACOSAR"

Jesus Perez, Técnico del Centro de Verificación del Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

✓ "ZUZENBIDE ESTATUA, KONSTITUZIOA ETA DEMOKRAZIAREN ERRESPECTUA DIRA BAKEA LORTZEKO BERME BAKARRAK"

Paulino Luesma, Espainiako Gobernuak EAEn duen ordezkaria.

✓ "SI EL DERECHO A DECIDIR ES CONDICIÓN PARA LA MESA, QUE SE SIENTEN SOLOS"

Patxi López, secretario general del PSE-EE.





Año nuevo ¿vida nueva?

Gorka
Quevedo

El 2006 comenzó con la cuesta de enero: subida de la luz, el agua, el transporte, la cesta de la compra, los salarios... Bueno, de eso, no mucho. Enero también es fecha de buenos principios, como dejar de fumar. Seguro que la nueva ley aprobada por el Gobierno Español le ha ayudado a más de uno/a.

A Azkarraga: CCOO y UGT acusaron al consejero Joseba Azkarraga de "supeditarse a ELA" al no convocar a sindicatos y patronal a una mesa para el diálogo social. Estos sindicatos consideraron que Azkarraga "ya no oculta el secuestro y chantaje al que le somete ELA". Habrá que investigar si hay zulos en Barrainkua 13.

B Brecha: El Informe Anual Integrado de la Hacienda Vasca demostró que aumenta la brecha económica entre quienes más y menos ingresos tienen. Entre 1997 y 2002 aumentaron un 72,4% los contribuyentes con rentas superiores a 54.100 euros, y un 25,8% los que no superan los 6.010 euros. Lo peor; la tendencia es que la brecha siga aumentando.

C Cutre: El secretario confederal de Acción Sindical de CCOO, Ignacio Fernández, señaló que "la reforma laboral del Gobierno va enfocada a potenciar un modelo de crecimiento que se asienta en los sectores más cutres de la economía española". ¿Cuáles son los sectores cutres de la economía Española? Que cada uno interprete como quiera.

D Despedido: Las indemnizaciones por despido alcanzan las cifras más bajas en 15 años. Las reformas laborales de la última década han producido una caída de las compensaciones por rescindir contratos. Mientras, Cándido Méndez y José María Fidalgo arrastrándose para firmar con el amigo de los trabajadores/as José María Cuevas la 'paz social'.

E Estatut: Posiblemente, la palabra del mes. Tras aprobar el 90% del Parlament de Catalunya un Estatut, el texto llegó a Madrid. Tras varias semanas de incertidumbre, la madrugada del sábado 21 de enero Artur Mas y Zapatero llegaron a un acuerdo sobre el Estatut, dejando a ERC en fuera de juego.

F Fusión: En diciembre se celebró en Iruñea unas jornadas sobre automoción. El director general de Volkswagen-Navarra, José Luis Erro Basterra, planteó

"la fusión de UGT y CCOO para ganar competitividad". Librame de mis amigos que ya me ocupo yo de mis enemigos.

G Grande-Marlaska: El juez Grande-Marlaska decretó el 17 de enero el cierre de sedes y la prohibición de todos los actos de Batasuna, así como la suspensión por dos años de todas sus actividades. Un nuevo atropello democrático. Y van...

H Hipoteca: BBK fue el primer banco en Euskal Herria en anunciar que concedería créditos hipotecarios... a 50 años. Es decir, toda una vida pagando.

I Integración: Según el INEM, sólo uno de cada cuatro contratos suscritos a ciudadanos/as vascos con algún tipo de discapacidad física o psíquica en el año 2004 fue para trabajar en una empresa ordinaria. Tres de cada cuatro personas afectadas por alguna minusvalía trabajan en centros especiales de trabajo. Y dicen que el objetivo es la integración.

J José Mena Aguado: El General del ejército español José Mena Aguado advirtió de que el ejército actuaría si un Estatuto sobrepasara la Constitución (Española, se supone). Esto es un demócrata de tomo y lomo, y lo demás, tonterías.

K Karmelo Sain de la Maza: El presidente de Eudel rechazó la Ley del Suelo de Madrazo. Pidió un texto "más flexible", para que los ayuntamientos puedan "aplicar sus políticas". En resumen: pidió más flexibilidad para construir más. Hablando en plata: más flexibilidad para llenarse más los bolsillos.

L Laborantza Ganbara: El 14 de enero más de 500 personas se reunieron para celebrar el primer aniversario de Euskal Herriko Laborantza Ganbara (EHLB). Han sido más de 700 agricultores los que han recurrido a sus servicios. Esto no ha gustado al estado jacobino de Francia, y ha convertido EHLB en centro de sus ataques, presiones y chantajes. La respuesta fue simple pero rotunda: "Que nos dejen trabajar en paz".

M Morales: El aymara Evo Morales, líder del MAS, Movimiento Al Socialismo, venció por mayoría absoluta en las elecciones presidenciales de Bolivia. No tendrá tarea fácil. Los anteriores gobiernos corruptos, cómplices lacayos de los Estados Unidos y de las multinacionales extranjeras como Repsol-YPF, han logrado que un país inmensamente rico como Bolivia esté lleno de gente pobre.

N Nicholson: El representante de EHNE Paul Nicholson fue detenido durante los actos de protesta de la cumbre de la Organización Mundial de Comercio en Hong Kong. Lo que no sabemos es si la policía arrestó a algún miembro de OMC, responsables en gran parte de que 852 millones de personas pasen hambre en el mundo cuando la humanidad dispone de más recursos que nunca.

O Olentzero: En Nochebuena, agentes de la Guardia Civil realizaron una espectacular y arriesgada misión en Areso.

Hacia las dos de la madrugada, una brigada especial entró en la plaza del pueblo y arriesgando sus vidas secuestraron a un peligroso personaje: el Olentzero. Los habitantes de Areso les están eternamente agradecido.

P Paz social: La CEOE y los sindicatos CCOO y UGT pactaron en un ambiente cordial de alegría y hermandad la paz social en las empresas para el 2006. Mediante este acuerdo, los salarios se situarán por debajo del 3%, a pesar de que las estimaciones del Gobierno eran de que el IPC subiría el 3,5%. ¡Ah! Por supuesto... de precariedad, reducción de jornada, temporalidad y demás derechos laborales... ni hablar.

R Ruido: Bilbo acogió la Cumbre Europea sobre el Ruido en el Trabajo. En Hegoalde, un 21% de los trabajadores/as padece un ruido excesivo durante gran parte de su jornada. En febrero entra en vigor la nueva directiva que reduce de 90 a 87 decibelios el nivel límite de exposición. Aunque no parece suficiente para acabar con el problema, bienvenida sea.

S Sesenta y cinco: El ministro de trabajo del Reino Unido intentó revisar la directiva que regula la jornada laboral máxima semanal durante la reunión de ministros de trabajo de la UE. Nuestro amigo quería ampliar la jornada laboral semanal a... ¡65 horas! Es decir: 13 horas diarias 5 días a la semana o casi 11 horas diarias 6 días a la semana. Ufff .

T Temporalidad: El PSOE incorporó una enmienda al proyecto de Ley Reguladora de la Subcontratación. Según la enmienda las subcontratas deberán tener entre un 10% y un 20% de fijos. El proyecto original fijaba el porcentaje en un 30%. El por qué de la nueva propuesta la dio el periódico de Polanco Cinco Días: "La rebaja del 30% inicial previsto en la norma es una concesión a los representantes de los empresarios".

U Unió: El líder de UDC Durán Lleida se reunió el 12 de diciembre con Josu Jon Imaz en Sabin Etxea. Tras la reunión, afirmó: "Ni CiU ni el PNV se convertirán en socios estables del Gobierno de Zapatero en lo que resta de legislatura". Durán Lleida descartó que su grupo "vaya a ser el eventual sustituto de ERC en las alianzas del Gabinete Zapatero". ¡En la hemeroteca nos veremos!

V Vaticano: El 1 de diciembre fue una vez más el Día Mundial de Lucha contra el Sida. El Vaticano también opinó del tema. Denunció "que una cultura pansexual está dando renovado impulso a la crisis del sida. Mantener la actividad sexual dentro de los confines del matrimonio es la mejor manera de impedir la propagación del virus". Si no fuera porque cada minuto un niño/a muere de sida sería para troncharse.

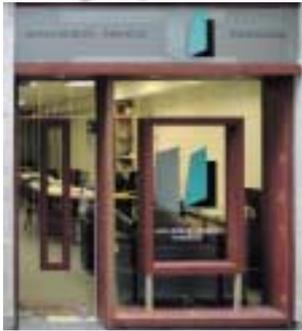
W Washington. La organización Human Rights Watch presentó en Washington su informe anual. HRW quiso destacar que la Unión Europea antepone sus negocios a los derechos humanos. Según HRW, para la UE son temas muuuuy secundarios los derechos humanos si se puede negociar con regímenes tiránicos como el ruso, el saudita o el israelí. Por evidente que sea, no está de más recordarlo de vez en cuando.

Y Y: El Gobierno Vasco y el Español cerraron el pacto para iniciar las obras de la 'Y' en 2006. A cambio, evitó el veto del PNV a los presupuestos del Senado Español. Y, a cambio, el PSE-EE apoyó los presupuestos del PNV en Gasteiz. Y, a cambio... Bueno, para que seguir.

Z Zerbitzuak: Unai Martínez fue reelegido secretario general de ELA-Zerbitzuak. No le ha faltado trabajo estas primeras semanas: la huelga de comercio, en Bizkaia; de los jardineros de Tudela; la seguridad privada de Erandio; la de los trabajadores/as de OTA de Donostia, Irun y Rentería; la de las trabajadoras de la limpieza, en Irun...

Urtarrilaren 14ean 500
lagunetik gora bildu ziren
Ainhize-Monjolosen
Laborantza Ganbararen
lehen urtemuga ospatzeko

Agenda



● Fundazioaren egoitza berria Baionan

Urtarrilaren 27an, Manu Robles-Arangiz Fundazioaren Baionako egoitzaren estreinaldi ekitaldia ospatu zen. ELAko hainbat arduradunekin batera, Iparraldeko hainbat elkarte, alderdi eta sindikatuetako ordezkariak izan ziren. Fundazioak urtebete darama Ipar Euskal Herrian lanean, eat Baionako egoitza berri hau topagune eta bertako militante eta elkarte abertzale eta aurrerakoientzat irekia izango da.

● El 14 de enero, contra la Directiva Bolkestein

El 14 de enero será día de lucha contra la Direc-

tiva Bolkestein, a nivel europeo, en Estrasburgo, y aquí, en Hegoalde, donde ELA, ESK y STEE-EILAS han convocado concentraciones de protesta en las capitales de todos los herrialdes. Esta directiva pretende liberalizar los servicios en el

mercado interior, tanto privados como los llamados servicios de interés general e implica un grave riesgo de dumping social.

ARGITALPENAK

● “La empresa total”

Liburu honetan, Renato Curciok bil-duta eta editatua, banaketa eta merkaturatze enpresa handien langileek euren esperientziak azaltzen dituzte: aginte moduak eta giza baliabideen teknikak, erresistentzia moduen suntsiketa, babes ezaren eta isolamendu giro itogarria. Baina, era beran, biziraupen estrategiak, sindikalgintza antolakuntzarako saioak, eta enpresaren gestio osoarekin amaitzeko aukera emango duen laneko fronte berri bat ere azaltzen ditu.



www.mrafundazioa.org

● MARTXOAK 8, EMAKUME LANGILEAREN EGUNA “Denon kontua, emakumeen kontura”

El 8 de marzo de ELA tendrá como lema “Denon kontua, emakumeen kontura” y estará muy relacionado con los cuidados a las personas dependientes, papel que ejercen casi en exclusiva las mujeres cuando debería ser un derecho público y universal.

Además, y como ya viene siendo habitual, los sindicatos ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS y EHNE llevarán a cabo una manifestación conjunta en los diferentes herrialdes, en la que denunciarán, además, el tema de la precariedad y de la violencia contra las mujeres. Por la tarde, ELA anima a tomar parte en las manifestaciones que se celebren con el

resto de asociaciones y movimientos de mujeres.

Destacar, finalmente, que el 4 de marzo, en Donostia, se presentará formalmente el borrador de la Carta de Derechos de las mujeres de Euskal Herria. Ya lo sabes, el 8 de marzo, haz un hueco en tu agenda.



www.ela-sindikaturia.org

Franqueo concertado
Nº 08/129